

Universidad Nacional de Rosario
Facultad de Ciencia Política y RR.II
Escuela de Comunicación Social

**“Escuelas Medias Técnicas, educando en comunicación”
Los casos de “EET 625 Carlos Guido y Spano” y el
“Complejo Educativo N° 394 Dr. Francisco de
Gurruchaga”**

TESINA

Alumna | Mercedes Farías
Directora | María Cristina Alberdi
Co – directora | Vanina Lanati

Rosario, Octubre de 2016



Porque nunca fui tan paciente, perseverante y entrometida como hasta ahora.

Porque nunca estuve tan atravesada por libros, relatos y autores como hasta ahora.

Porque nunca aprendí tanto de leyes, acuerdos y artículos como hasta ahora.

Porque nunca me di cuenta cuanto me apasiona el campo de la comunicación como hasta ahora.

Porque nunca dejaré de agradecer a las personas que me acompañaron en este gran desafío.

Especialmente agradezco a la Lic. Vanina Lanati por haberme guiado con dedicación y entusiasmo en este trabajo que pone fin a mi carrera universitaria. Agradezco a mi familia y amigos que me acompañaron y alentaron a lo largo de todo este tiempo.

Especialmente quiero agradecer a la Universidad Nacional de Rosario (U.N.R) por haberme brindado una formación académica gratuita y de calidad.

¡Gracias a todos!

Mercedes Farías

Resumen

Este trabajo consta de dos partes. En la primera se trabajará desde el inicio de las Ciencias Sociales donde a partir de allí comienzan a surgir los primeros esbozos de los que luego se desprenderán las Ciencias de la Comunicación tal cual las conocemos hoy. Será un recorrido largo y complejo que expondrá al campo desde su historia más remota.

Aquí aparecerá la comunicación como objeto de conocimiento con su posterior institucionalización como área disciplinar, ejes centrales para estas primeras líneas.

Si de recorridos se trata, en este apartado también nos encargaremos de la educación técnica en Argentina. Sus inicios, su formación y su desarrollo mediados por los distintos gobiernos nacionales, así como también sus políticas para el campo educativo. La figura del neoliberalismo de los años noventa será central para explicar y comprender la educación media técnica en nuestro país. Daremos cuenta de cómo se construyó la comunicación como campo de estudio desde las escuelas medias de aquel momento y sus cambios curriculares enmarcados por acuerdos y leyes educativas.

Si bien pareciera que hasta aquí estaríamos hablando de dos temas bien distintos, será en la segunda parte donde la comunicación, escuelas medias, educación técnica y cambios curriculares pasen a formar un mismo hilo conductor. El trabajo de campo propiamente dicho será la base de este apartado. Aunque las dos escuelas técnicas que hacen a nuestra investigación se mencionan a lo largo del trabajo, será recién en estos párrafos donde cobren protagonismo.

A partir de un trabajo minucioso, arduo y detallista se pondrá a la comunicación sobre la mesa. Veremos cómo se construye el campo en el marco de la escolaridad media técnica. Aquí, la comunicación en las aulas se sumerge en un espacio complejo y rico en análisis.

Por último, no son sólo los estudiantes los que conforman el espacio escolar, sino que son los docentes, las autoridades y la institución educativa los que terminan de completar este entramado. Se estudiará el rol del docente, no sólo como parte fundamental del proceso de aprendizaje, sino también como un trabajo intelectual.

A lo largo de esta segunda parte pondremos a la comunicación como eje central interviniéndola desde dos perspectivas: como contenido curricular de la educación media técnica y como materia prima indispensable para la construcción de los vínculos sociales en el marco de la educación, especialmente en los espacios áulicos.

La relación entre educación y comunicación da que hablar. Será a partir de la voz de los actores, intervenida por la interpretación y el análisis, que esta historia será contada.

Palabras claves

Comunicación - Educación media técnica

INDICE

INTRODUCCION.....	8
-------------------	---

PRIMERA PARTE

CAPITULO I: La comunicación como ciencia social y como campo (inter) disciplinario de conocimiento

1.1 “Lo demás”, el origen de las Ciencias Sociales.....	11
1.2 La comunicación como una disciplina de las Ciencias Sociales.....	14
1.3 La comunicación: la cenicienta de las Ciencias Sociales: Una identidad afectada por una crisis de legitimidad epistemológica.....	17
1. 4 La identidad de la comunicación, una búsqueda en continuo movimiento.....	20

CAPITULO II: Recorrido de la educación técnica en Argentina.

La comunicación atravesada por gobiernos y leyes

2.1 La educación para el trabajo. Sus comienzos.....	22
2.2 Neoliberalismo y escuelas medias.....	25
2.3 Comunicación en las escuelas medias de los '90 : entre la premura y la improvisación.....	28
2.4 Cambiar para mejorar: la nueva secundaria y la Ley de Educación Técnica	31

CAPÍTULO III: Del mapa escolar al territorio educativo

3.1 En el interior de las instituciones: descripción del diseño de trabajo de campo.....	37
3.2 Concepto de Técnico en Diseño y Comunicación Multimedial.....	41
3.3 Sobre el nuevo plan.....	51

SEGUNDA PARTE

CAPÍTULO IV: Una educación para la comunicación. Desafíos y objetivos de la enseñanza media técnica en comunicación

4.1 Recapitulando	54
4.2 La comunicación en las aulas.....	56
4.2.1 La aparente escasa complejidad teórico – conceptual que supone estudiar comunicación	56
4.2.2 El taller como instancia de producción y circulación del saber.....	58
4.2.3 Prácticas Profesionalizantes: la erosión de los muros.....	60
4.2.4 Alcance del Perfil Profesional	62
4.2.5 Un obstáculo epistemológico para la formación de los jóvenes.....	64

CAPÍTULO V: La comunicación como campo de saber, entre su estudio y su enseñanza. Rol del docente y del alumno.

5.1 Docentes, alumnos e institución educativa.....	70
5.2 Cuando seas grande, ¿Qué te gustaría ser?.....	72
5.3 La docencia: un trabajo intelectual para evitar la entropía comunicacional.....	74
5.4 La educación como comunicación: educar en función del aprendizaje.....	77

5.5 Técnico en Diseño y Comunicación Multimedial: formación en formación..78

A MODO DE CONCLUSIÓN.....81

BIBLIOGRAFIA.....85

INTRODUCCION

Toda investigación debe aportar nuevos conocimientos a los ya dados y nace necesariamente de un interés personal, al que se lo cuestiona, se lo pone a prueba, se lo indaga y hasta se formulan preconceptos para de alguna manera saciar el apuro de contestar esos primeros interrogantes. Mi interés, en esta oportunidad fue la comunicación: disciplina que hoy estudio y por la que aposté durante todo el período universitario. Por otro lado, mejor dicho, del mismo lado se encuentra el campo de la educación, campo que genera en mí una profunda curiosidad y por el que siempre me sentí atraída. Una actitud basada en el gusto por aprender y caracterizada por la búsqueda de conocimiento es la que me permitió transitar esta carrera y llegar hoy a la meta. Dentro del abismo, la comunicación y la educación fueron ese pedacito de tierra firme desde el cual me pude posicionar para emprender desde allí el recorrido.

En el camino aprendí a situarme desde la perspectiva de un mirador. Construí una mirada cultural, determinada e intencional. En palabras de Vázquez Rodríguez (1992: 32) “Si las ciencias naturales han mejorado las limitaciones de nuestro ver, son las ciencias de la cultura las que han conquistado y legitimado las diversas formas de mirar”.

Ahora bien, en este torbellino de incertidumbre me encontré con un horizonte claro y contundente. Era una alternativa y una novedad a la vez.

Se trata de la EET 625 “Carlos Guido y Spano” y el Complejo Educativo N°394 “Dr. Francisco de Gurruchaga”, dos escuelas de la ciudad de Rosario de enseñanza media técnica que permiten el estudio del campo de la comunicación bajo el título de “Técnico en Diseño y Comunicación Multimedial”, estructura curricular implementada en 2014. Este trayecto en la escuela secundaria podría llegar a ser la base para un nexo consolidado y sustentoso entre la educación media técnica y el campo laboral en cuestión.

Cabe aclarar que la inserción de la comunicación en la educación técnica no fue una decisión arbitraria ni mucho menos dejada al libre albedrío. A lo largo de estos capítulos daremos cuenta de las características que tuvo esta implementación, que fue

acompañada de los cambios vertiginosos que el mundo contemporáneo trae aparejado y que paralelamente contribuye a formar nuevas miradas sobre todo en el mundo del trabajo, que en este caso, atraviesan tanto al campo de la comunicación como al de educación.

De allí surge esta investigación, en principio como forma de dar a conocer una nueva faceta en la educación técnica; y si bien trabajaremos con la ciudad de Rosario, es importante mencionar que este nuevo diseño y estructura curricular tiene alcance en todo el territorio nacional. En este proceso analizaremos de qué manera la enseñanza medio técnica construye el campo de la comunicación para su educación. No obstante, me propongo conocer cuál es la relación que se genera entre comunicación y educación en cada establecimiento y lo que ello significa para la comunidad educativa en su conjunto. Para ello se elaboró un trabajo de campo que, a través de observaciones directas no participantes, entrevistas semi - estructuradas a docentes y directivos, interrogantes a los alumnos y análisis de documentos, tiene como objetivo investigar la dinámica educativa en comunicación en el nivel secundario técnico y sus características, así como también la relación que existe entre los actores sociales que la configuran.

PRIMERA PARTE

CAPITULO I

**LA COMUNICACIÓN COMO CIENCIA SOCIAL Y COMO CAMPO (INTER) DISCIPLINARIO DE
CONOCIMIENTO**

Para poder abarcar la comunicación desde su complejidad, me propongo realizar un breve recorrido que abordará al campo como objeto de conocimiento. A partir de este punto, es preciso adentrarnos en él desde dos ejes: por un lado, un área disciplinar todavía en formación, con su historia y retos; y por el otro un campo atravesado por distintas corrientes hegemónicas.

Hablar hoy de la institucionalización de la comunicación como ciencia social requiere dar un paso atrás para saber como fueron sus inicios, bajo qué condicionamientos se lo llamó “disciplina” y que obstáculos trajo aparejado su implementación en la academia.

“Lo demás”, el origen de las Ciencias Sociales

Durante todo el Siglo XVIII las Ciencias Naturales lograron desarrollarse con firmeza, consolidándose como conocimiento científico.

Etimológicamente la palabra ciencia viene del latín *scire* que significa “saber”, es decir, que su definición básica es “conocimiento”. De este modo ciencia es por un lado el proceso mediante el cual se adquiere conocimiento y por el otro el cuerpo organizado del conocimiento obtenido a través de este proceso.

“Emile Benveniste estudiaba el origen del adjetivo científico subrayando el hecho de que los adjetivos derivados en -fíco comportan una función factitiva que es esencial en ellos. Así, calorífico, frigorífico (que produce calor, frío) o bien honorífico (que proporciona honor). Lo científico es lo que produce saber” (Verón, 1999: 149).

Esta facultad, por cierto, era atribuida a la ciencia natural y “lo demás” era considerado un conocimiento no científico, que en ese momento constituía el mundo de las humanidades.

Sabemos que las ciencias naturales siempre estuvieron validadas por leyes generales en relación a procesos que son universalmente iguales, “cuyo modelo de explicación es causal y determinista, basado en leyes sobre hechos repetibles, y sus supuestos son de exactitud y objetividad” (Follari, 2000) (Valdettaro, 2015:95).

Enmarcadas en el paradigma positivista, el investigador tiende a analizar una realidad observable, medible y cuantificable que le permite acercarse al conocimiento de forma objetiva. Y digo acercarse porque el objeto a estudiar está allí, dado. El sujeto que investiga permanece al margen. Hay una clara separación entre el objeto y quien lo estudia. Esta característica es contundente para entender por qué esta clase de investigaciones lograron ser consideradas ciencias duras.

Las Ciencias Naturales fundaron verdades absolutas, principios y leyes desde los cuales se podía predecir y controlar los objetos que se estudiaban. Todas las aproximaciones de construcción de conocimiento sobre la realidad cobraban un carácter generalizable, es decir, universal. “El positivismo nos legó explícitamente una propuesta de sociedad en la cual se le asigna a la ciencia el lugar de Razón de Poder. A una ciencia positiva, que conjuntamente con su nacimiento construyó sus objetos y delimitó sus fronteras” (Stolkiner, 1987: 314).

A partir de mediados del Siglo XIX comenzaron a desarrollarse en forma sistemática los estudios relacionados con lo social: la historia, el lenguaje, las costumbres, etc. Surgen las disciplinas que hoy se conocen con el nombre de Ciencias Sociales; disciplinas que tienen al hombre como objeto de estudio. Bajo un acelerado proceso de desarrollo industrial y profundas transformaciones socio – políticas se empieza a vislumbrar un dominio de investigaciones cuyo objeto es la sociedad.

En sus primeros pasos, estas investigaciones pretendían seguir los lineamientos fuertemente consolidados de las Ciencias Naturales, es decir, procuraban generalizar, encontrar leyes y tener la capacidad de predecir como lo hacía la ciencia madre.

Aquí se destacó la figura de Augusto Comte, considerado el padre de la sociología, quien se propuso explicar las leyes de lo social del mismo modo que las Ciencias Naturales explicaban sus fenómenos.

Comte reconocía que si bien todas las ciencias poseían distintos objetos de estudio, tenían en común una lógica y un método científico. Es decir, creía que la lógica y el método científico correspondiente a las Ciencias Naturales que permitía predecir y controlar, podía ser utilizado de igual forma para las Ciencias Sociales.

En esta misma línea podemos inscribir a autores que fueron posteriores, como Durkheim, Marx o Weber, quienes a través de sus análisis empíricos asentaron las bases de la ciencia social. Sus trabajos e investigaciones se caracterizaron por encontrar constantes absolutas y a partir de allí formular leyes generales funcionales a toda sociedad. Marafioti (2010) le otorga a la mirada de los pensadores del Siglo XIX la voluntad de encontrar explicaciones que posean el mismo nivel de rigurosidad y comprobación empírica que las alcanzadas por los avances de las ciencias duras.

Paralelamente a los lineamientos positivistas comenzó a gestarse uno de los paradigmas que fue consolidándose y que logró constituir un marco teórico – metodológico para todas aquellas investigaciones que tenían como objetivo estudiar los fenómenos sociales, ya no tanto en su dimensión sustantiva a gran escala, sino en un campo particular, local y generalmente relativo. Estamos hablando del paradigma interpretativo.

En él se trabaja dentro de una realidad hecha desde el sujeto y por él construida. Es decir, el objeto de estudio no está dado, sino que está siempre en proceso de formación. Por este motivo, la realidad no se analiza ni se explica, sino que se interpreta desde el lugar del investigador. Como decía Vázquez Rodríguez (1992), desde el lugar de un mirador.

En relación a este paradigma, Najmanovich (2012) subraya que las perspectivas contemporáneas post – positivistas conciben al conocimiento como una actividad de un sujeto encarnado, afectivo, activo, entramado con otros y embebido en un ambiente con el que interactúa fluidamente.

Este modelo de pensamiento reafirma la idea de que en las Ciencias Sociales el investigador, lejos de estar separado de su objeto de estudio, se encuentra inmerso en el mismo campo que pretende conocer. Tanto el sujeto como sus marcos de referencia están implicados en todo el desarrollo de la investigación. Podemos decir que uno de los objetivos fundamentales en este tipo de trabajos es la construcción del sentido, la comprensión de hechos y fenómenos sociales, complejos, distintos y muchas veces particulares.

La comunicación como una disciplina de las Ciencias Sociales

Dijimos anteriormente que las Ciencias Sociales tienen como objeto de estudio al hombre y a la sociedad. Añadiremos que además de su objeto y al igual que las Ciencias Naturales, poseen un marco teórico – metodológico, y una legitimidad epistemológica que les otorga el carácter de disciplinas científicas. Veremos que entre estas disciplinas existe una interdisciplinariedad, de modo que algunas cuestiones metodológicas y epistemológicas son análogas y comunes.

A principios del Siglo XX las fronteras que dividían una disciplina social de otra se hacían cada vez más estrechas. A medida que los límites de sus objetos de investigación se iban extendiendo, cada una de ellas se fue volviendo más heterogénea y de esta manera esa línea que las delimitaba comenzó a difuminarse. Esto condujo a un cuestionamiento interno considerable en torno a la coherencia de las disciplinas y la legitimidad de las premisas intelectuales que cada una de ellas había utilizado para defender su derecho a una existencia autónoma.

De esta manera, después de la Segunda Guerra Mundial, disciplinas sólidamente institucionalizadas como la Sociología, la Psicología, la Semiótica, la Lingüística y el Psicoanálisis se interrogaron respecto de objetos nuevos y problemas que pretendían algún tipo de acercamiento y que hoy se pueden ubicar en el campo de la comunicación, con la consecuente diversidad de miradas y cuerpos teóricos que aún persiste. Este entrecruzamiento de teorías y métodos entre distintas disciplinas, la convergencia epistemológica y la diversidad dentro de la Ciencia Social fueron las expresiones primarias para el surgimiento de nuevos campos de investigación, donde la comunicación creó el suyo.

Desde allí surge lo que comúnmente llamamos interdisciplinariedad. Stolkiner (1987) explica que la interdisciplina nace de la incontrolable indisciplina de los problemas que se nos presentan actualmente, de la dificultad de encasillarlos. Aquí los problemas no se presentan como objetos, sino como demandas complejas y difusas que dan lugar a

prácticas sociales inervadas de contradicciones e imbricadas con cuerpos conceptuales diversos.

Y desde la interdisciplinariedad surge la comunicación. “Después de la Segunda Guerra Mundial y dada la creciente complejización de los procesos sociales, las disciplinas comienzan a superponerse y empezaron a aparecer “nuevos nombres interdisciplinarios”, como los estudios de la comunicación” (Valdettaro, 2015: 175).

Siempre que hablamos de comunicación nos estamos refiriendo a una Ciencia Social relativamente nueva que ha venido desarrollándose ininterrumpidamente con avances, retrocesos, y contradicciones en un camino espiralado que lleva ya casi un siglo. Nos detenemos aquí para cuestionarnos acerca de planteamientos aún no resueltos; como por ejemplo: ¿Ha logrado la comunicación consolidarse en una disciplina autónoma? ¿Qué sucede con el campo de acuerdo a su legitimidad disciplinar?

Sabemos que las Ciencias de la Comunicación se encuentran entre las más jóvenes dentro de las Ciencias Sociales. Se puede indicar su fecha de nacimiento a principios del Siglo XX junto con el auge de la sociedad de masas. La emergencia de la radio como medio de comunicación y, posteriormente de la televisión hizo que los teóricos e investigadores de diversas Ciencias Sociales comenzaran a indagar y reflexionar respecto de estos nuevos medios que iban adquiriendo una presencia insoslayable en la vida sociopolítica de las comunidades de los años veinte.

A continuación ubicaremos el desarrollo de distintas teorías que fueron perspectivas hegemónicas y que atravesaron y se ocuparon de la comunicación.

Por su parte, la Mass Communication Research se desarrolla a partir de la década del cuarenta en EE. UU con el objetivo de analizar los efectos de los mensajes que transmiten los medios de comunicación y las reacciones del público frente a las propuestas mediáticas. Es la perspectiva que construye, de manera clara, un objeto de estudio propio de la comunicación. “Esta visión instrumental consagra una representación de la omnipotencia de los medios de comunicación considerados como instrumentos de ‘circulación de los símbolos eficaces”, detalla Mattelart (1995:28).

Luego de estas primeras teorías conductistas que se encargaron de la comunicación y sus efectos, vinieron los años cincuenta, momento en que la Teoría Crítica comenzaba a dar sus primeros pasos.

Esta teoría se inició en Frankfurt (Alemania) frente a los estudios empiristas y funcionalistas. Surgen los nombres de Benjamin, Adorno y Horkheimer, quienes investigan la comunicación de masas poniendo de manifiesto el vínculo entre las formas que adopta la comunicación y el sistema capitalista. Marafioti (2010) indica que el análisis de la cultura de masas desde la óptica de la “industria cultural” es uno de los puntos que más han desarrollado los teóricos de la Escuela de Frankfurt.

Ya en 1960 empezaban a desarrollarse en el Reino Unido los Estudios Culturales de la Escuela de Birmingham. Autores como Raymond Williams, Edward Thompson y Stuart Hall comienzan a abordar el estudio de la cultura y la historia desde un punto de vista crítico, materialista y empírico. Fueron intelectuales que trabajaron los medios de comunicación y la cultura popular.

A finales de la década del sesenta se inician los estudios de la Escuela Latinoamericana de Comunicación, con fuertes críticas a las corrientes norteamericanas y cierto acercamiento a la Escuela de Frankfurt y a los Estudios Culturales. Así, se desarrollan los primeros trabajos dedicados a pensar la especificidad comunicacional de nuestros países. “Desde el punto de vista disciplinar, la comunicación como objeto de estudio cobra relevancia en América Latina, y en particular en la Argentina, hacia fines de la década de 1960 y principios de 1970, cuando comienza a consolidarse y “autonomizarse” el campo de la comunicación y la cultura” (Margiolakis y Gamarnik, 2011: 21).

Según algunos economistas y políticos, la década de los ochenta fue una década perdida para América Latina en sus condiciones socioeconómicas, aunque enormemente rica en cambios y rupturas dentro del campo académico de la comunicación. En este momento se produce la institucionalización de saberes ligados a la comunicación, en concordancia con el auge de las carreras de Periodismo y Comunicación Social. Este explosivo crecimiento en el campo trajo consigo la aceleración de su tasa de reproducción.

Se puede señalar a la comunicación como instancia de formación en el campo académico nacional desde 1985, donde se creaba formalmente como carrera de grado en la Universidad de Buenos Aires. Su implementación trajo aparejado por un lado, un crecimiento en la matrícula de la carrera y por otro, el surgimiento de nuevas carreras terciarias y universitarias vinculadas a la comunicación que fueron creciendo desde aquellos años, incluidos los profesorados.

En 1990 se produce un proceso de profesionalización del campo comunicacional. En esta época se institucionaliza la comunicación como objeto de enseñanza y saber especializado para ser enseñado; proceso que fue acompañado por una tendencia hacia el estudio del consumo, dejando de lado los cuestionamientos ideológicos sobre los bienes producidos por la Industrial Cultural. De esta manera, la perspectiva crítica que había definido gran parte de la historia previa del campo quedó abandonada. “En su periodo de institucionalización, las Ciencias de la Comunicación reorientaron sus trabajos hacia la instancia de recepción del proceso comunicacional masivo con el propósito de comprender, por ejemplo, las razones por las cuales los productos mediáticos ejercían tal nivel de atracción sobre los sectores populares” (Margiolakis y Gamarnik, 2011: 49).

La comunicación: la cenicienta de las ciencias sociales

Una identidad afectada por una crisis de legitimidad epistemológica

Verón (1999) indica que las ciencias constituyen en primer lugar un conjunto de hechos institucionales. A partir de esta afirmación cabe suponer que el campo de la comunicación cumpliría con este requisito ya que logró su institucionalización como disciplina, tanto para su estudio como para su enseñanza dentro del ámbito educativo. “El hecho de que existan carreras de comunicación en los distintos niveles educativos institucionales, centros de investigación en comunicación reconocidos por los organismos científicos, revistas de comunicación indexadas a nivel local e internacional, etc., es la condición material y político – académica que permitiría nombrar a la comunicación

como ciencia” (Valdettaro, 2015: 26). Sin embargo, a la hora de definirla surgen preguntas.

Por su parte, Duquelsky señala que dentro de lo que se llama las ciencias blandas hay disciplinas más consolidadas que otras. En ellas, la acusación sobre su carácter científico proviene sobre todo del exterior del campo de estas ciencias. En cambio, el campo de la comunicación es cuestionado también desde el interior del mismo espacio social de pertenencia. (Margiolakis y Gamarnik, 2011).

Lo cuestionan sobre su complejidad, interrogando qué estudia, para qué sirve lo que allí se investiga, cuál es la utilidad social de sus conocimientos. Y así una larga lista. La legitimidad epistemológica y el carácter disciplinario de la comunicación forman parte de un debate que pareciera no acabar.

Cabe agregar que desde sus inicios, los estudios en el campo de la comunicación se vieron en parte atravesados por otras disciplinas de las Ciencias Sociales ya institucionalizadas, como la filosofía, la historia, la sociología y la antropología. Empiezan a preguntarse por este nuevo objeto de estudio dando lugar a una serie de reflexiones y de investigaciones que a posterior pueden verse como los precedentes de las Ciencias de la Comunicación tal como hoy se conocen. Desde ese momento hasta la actualidad, la delimitación del objeto de estudio de este campo sigue siendo materia de discusión y una tarea a realizar.

En relación a estas ideas y respondiendo a qué lugar ocuparía la comunicación dentro de las Ciencias Sociales, Frutos muestra una alternativa muy interesante al decir que su desarrollo es el desarrollo de varias historias, que acontecían paralelamente y separadas entre sí. Afirma que fue la diversidad la que supuso la constitución de objetos ajenos, lo que implicó diferencias teórico – metodológicas importantes (teoría crítica, conductismo, teorías del discurso). A pesar de las convergencias actuales, agrega, la diversidad persiste y hace imposible pensar el campo de la comunicación sin traer esa historia de planteos de problemas y, por ende, de respuestas. (Raimondo Anselmino y Reviglio, 2013).

En general, cuando hablamos de comunicación la mencionamos como la ciencia que se ocupa de estudiar los fenómenos de significación social, es decir, la manera en que las

sociedades producen sentido, construyen el mundo en el que viven, sus reglas, sus modos de funcionamiento, etc. Ahora bien, en cuanto a lo particular nos interesa exponer la idea de algunos autores en base a esta cuestión.

Susana Frutos, por su parte, sostiene: “Los estudios de comunicación presentan, desde hace años, una hibridación metodológica. Por ejemplo, en los modos de hacer investigación. Las observaciones y trabajo de campo que fueron experimentados anteriormente por la sociología y la antropología, fueron retomados por los estudios hechos en comunicación. Y el significado, en realidad está presente en la mayor parte de estos estudios. El hecho de comprender el significado (de prácticas, de acciones, de los acontecimientos) es y seguirá siendo el núcleo duro de los estudios de comunicación” (Raimundo Anselmino - Reviglio, 2013: 23). Para la autora, entonces, el punto de partida estaría en que los estudios de la comunicación nos conducen siempre a pensar el significado.

Dentro de las distintas miradas pertinentes se presenta la perspectiva de Valdetaro (2015:23), “En tanto objeto biológico, técnico y social, la comunicación es una disciplina que se constituye como tal, y logra su especificación, en el entrecruzamiento de definidos y simultáneamente excluidos recorridos de distintas tradiciones teórico – epistemológicas”.

Todo pareciera indicar que nuestro campo debe ser visto desde miradas inter y transdisciplinarias para poder abarcar todos los fenómenos en sus múltiples dimensiones. Por otro lado, la deslegitimación que atraviesa a la comunicación nos invita a reflexionar sobre las cuentas que tiene que rendir ante el campo académico, que como buen juez hace que las Ciencias de la Comunicación se vean obligadas a presentar evidencias de su carácter científico. Bien sabemos que una de las condiciones que deben cumplirse para que exista científicidad en un campo de conocimiento es la construcción de un objeto de estudio relativamente autónomo y que por ello justifique la necesidad de un tipo de investigación que permita dar cuenta de los elementos, procesos y relaciones que lo constituyen.

En relación a esto, Margiolakis (2011) cree que la indefinición del objeto de estudio del campo constituye una condición necesaria para que la comunicación se convierta en un paradigma en sí misma que permita analizar los más diversos fenómenos sociales, políticos y culturales en términos comunicacionales, más allá del carácter científico que pueda garantizar.

La identidad de la comunicación, una búsqueda en continuo movimiento

Lo anteriormente expuesto no es ni pretende ser respuesta a un debate que hasta el día de hoy sigue tomando protagonismo, sino que constituye un bosquejo de las distintas voces que se ocupan de la comunicación, que defienden al campo y que día tras día se esfuerzan por encontrar una definición acorde e inherente a su identidad.

En esta diversidad de argumentos, algunos le otorgan a la indefinición del objeto de estudio la responsabilidad de su deslegitimación científica, otros le confieren al carácter general y diverso de sus objetos la característica principal en tanto ciencia y otros le ceden a la interdisciplinariedad y a sus distintos abordajes el carácter particular de las Ciencias de la Comunicación.

A modo de finalizar el capítulo, nos importa resaltar que la construcción y delimitación del objeto de estudio de cualquier ciencia se relaciona íntimamente con el carácter disciplinar de la misma. Quiero decir, si la historia de la comunicación pone en evidencia la complejidad de las disciplinas que de ella se ocuparon, que la constitución de sus objetos implica una convergencia teórico – metodológica, que sus estudios sugieren heterogeneidad y diversidad, no podemos clasificar al campo sin recuperar esa historia de interdisciplinariedad que constantemente nos remite a su presente.

Sabemos que la comunicación todavía se enfrenta a esa pretendida consolidación disciplinaria y que su carácter científico está en jaque. Sin más, la demarcación del campo de la comunicación es tarea nuestra, es una tarea de construcción permanente.

CAPITULO II

RECORRIDO DE LA EDUCACIÓN TÉCNICA EN ARGENTINA. LA COMUNICACIÓN ATRAVESADA POR GOBIERNOS Y LEYES

En cuanto a la modalidad técnica, cada vez hay más instituciones en nuestro país en todos sus niveles: secundarios técnicos, institutos superiores técnicos y centros de formación profesional. Desde el año 2006 hasta la actualidad se registró un incremento significativo del sesenta por ciento, pasando de tener 1891 establecimientos a 3024 en el año 2014¹.

Dicen que para conocer la coyuntura actual hay que posicionarse en la línea de tiempo y remitirse a los hechos anteriores. Eso es lo que haremos.

Para hablar de la educación técnica profesional se vuelve fundamental adentrarnos en su historia, para así poder abarcar su evolución, sus leyes e implementaciones hasta llegar a la actualidad que nos envuelve.

Es necesario hacer un recorrido del surgimiento de estas escuelas, su implicancia para la industria nacional y su relación con aquellos jóvenes que eligen tener una formación técnica.

La educación para el trabajo. Sus comienzos

La educación para el trabajo siempre estuvo presente en la historia de la educación. Ya en la época de la colonia se aplicaba el modelo de maestros y aprendices en sus talleres.

Hacia el Siglo XX empezaron a implementarse algunos cambios, con la aparición de distintas escuelas que formaban técnicamente a sus alumnos para variadas tareas y oficios: “Las primeras databan de 1909, y exigían para su ingreso haber aprobado cuarto grado del ciclo primario. Daban una formación eminentemente práctica, la duración de sus cursos era de tres años, y sus egresados recibían un Certificado de Aptitud”, detalla Gaggero (2008: 2).

Paralelamente a las escuelas técnicas de oficio existían las escuelas industriales de la nación. La primera en crearse fue la escuela técnica Otto Krausse fundada en 1899.

¹ Datos extraídos de la serie televisiva “Historia de la Educación Técnica en Argentina”. Canal Encuentro (2015). Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=5PZHfPDIeg>

Las escuelas industriales tenían como fin la formación de técnicos. Para su ingreso era necesario haber completado la escolaridad primaria y el plan de estudios se extendía seis o siete años. Las materias estaban centradas en las disciplinas científico – técnicas y las horas de aprendizaje en el taller constituían el veinticinco por ciento del total. “Este instituto, por muchos años, formó técnicos en: construcciones, electricidad, mecánica y química. Sus egresados comenzaron a tener posiciones de relevancia en la industria del primer cuarto de siglo en el país” (Sobrevila - Ortiz, 2013: 14).

Pineau expresa: “En el periodo de entre guerra en la Argentina, vinculado con la modernización, con los cambios contextuales, con el avance de la tecnología, comienza a desarrollarse la expansión de la educación para el trabajo. Mientras tanto, en el sistema escolar, la educación para el trabajo junto con la formación técnica quedaba relegada, y fue la propia sociedad civil y la cultura argentina las que empezaron a desarrollarla”².

En 1935 el Estado Nacional creó las primeras escuelas técnicas de oficio que buscaban elevar el nivel de preparación del alumnado. Las cuatro especialidades que se dictaban eran: electricidad, herrería, carpintería y construcciones. El tiempo dedicado al aprendizaje en el taller llegaba al cincuenta por ciento de las horas de estudio.

Quienes egresaban de las escuelas técnicas de oficio recibían el título de “Obrero especializado en la disciplina cursada”. Con un año más de perfeccionamiento obtenían el certificado de capataces. No obstante, estos títulos no los habilitaban para cursar estudios superiores en la universidad. Fue a mediados del Siglo XX cuando la formación técnica comenzaba, muy de a poco, a consolidarse.

Hacia 1944 la mayoría de quienes cursaban la enseñanza media optaban por el bachillerato o la enseñanza normal. En ese momento, la enseñanza técnica acaparaba sólo el dieciséis por ciento de los estudiantes.

Sobrevila y Ortiz (2013: 16) agrega: “Para esa misma época se crea la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Vocacional, con el fin de fundar las llamadas “escuelas – fábricas” y las “escuelas de capacitación obrera”, estas últimas, para adultos”.

² Datos extraídos de la serie televisiva “Historia de la Educación Técnica en Argentina”. Canal Encuentro (2015). Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=5PZHpfDIEg>

El nuevo organismo modificó la distribución matricular de la escuela media y reglamentó el aprendizaje industrial y el trabajo de menores. De esta manera, por primera vez la educación pública reformuló la figura del aprendiz. Los alumnos debían tener entre 13 y 18 años y a lo largo de dos ciclos de tres años aprendían tareas relacionadas con distintas actividades fabriles. En estas escuelas el énfasis se ponía en el saber – hacer.

A partir de 1946 el peronismo generó mejoras en las condiciones laborales y el reconocimiento de los derechos de los trabajadores. El fomento a la industria nacional trajo aparejado la generación de nuevas fuentes de trabajo, lo que hizo necesaria la formación de personal para resolver gran variedad de tareas.

En 1953 se inauguró la Universidad Obrera Nacional con el objetivo de integrar en el sistema educativo a sectores excluidos junto con las necesidades de la industria nacional. El acceso de las clases trabajadoras a la universidad fue para muchos de los protagonistas de la época una huella fundamental que el peronismo imprimió a la cultura.

Gaggero (2008) afirma que la educación técnica daba a los estudiantes un futuro trabajo que no sólo permitía desarrollar sus inclinaciones personales, sino que servía a las necesidades del Estado al promover el desarrollo industrial y la modernización.

Luego de 1955, tras la caída del peronismo se modificó la política de fomentar la formación laboral de los sectores sociales excluidos y recién a partir del gobierno de Arturo Frondizi en 1958 se reinstaló, gracias al desarrollismo, una educación técnica más orientada a materias humanistas.

A partir de 1976 la dictadura militar inició un proceso de desguace de la educación orientada a la formación laboral en paralelo a las políticas económicas neoliberales. Estas políticas tenían como objetivo la apertura a mercados internacionales y la consecuente destrucción de la industria nacional. “Los años ochenta se caracterizan por la desarticulación entre la educación y su importancia para la inserción en el mundo del trabajo, lo cual marca un claro registro de la “inutilidad de la educación””, describe Carli (2003: 25).

Neoliberalismo y escuelas medias

Luego vino la década del noventa, años que constituyeron la época de mayor destrucción de la escuela técnica y al mismo tiempo años en donde la comunicación comenzaba a enmarcarse como campo de estudio dentro de las propuestas curriculares en la educación media.

Aquí es necesario reconstruir ese escenario histórico y para ello expondremos los principales lineamientos que tuvo el menemismo en relación a la educación, en particular, con la educación media.

Para recorrer este camino es preciso comenzar por el proceso de reforma educativa que tuvo lugar en la Argentina de aquellos años.

Las siguientes líneas tratarán de responder a interrogantes como: ¿Cuáles fueron los aportes de la reforma educativa respecto a la introducción de la comunicación como contenido en la escuela media? ¿Cómo fue el proceso de implementación de las políticas curriculares? y ¿Cómo impactó dicho proceso en el personal docente?

La reforma educativa en Argentina se inició formalmente en 1993 con la sanción de la Ley N° 24.195, llamada Ley Federal de Educación. Esta traía un debate muy profundo que abarcaba temas un tanto controversiales referidos a la responsabilidad del Estado, de las familias y de la sociedad civil en materia de educación; se hablaba de la estructura de niveles del sistema educativo, los años de obligatoriedad, como así también el financiamiento de la educación.

Sancionada la ley, quedaron configurados los ejes de la reforma. A continuación citaré los más relevantes:

- Reforma de la estructura de niveles del sistema educativo y extensión de la obligatoriedad

La nueva legislación reemplazó el tradicional esquema institucional de la escuela primaria de siete años y la secundaria de cinco, por un ciclo de Educación Inicial de dos años

(cuatro y cinco años de edad), otro de Educación General Básica de nueve años (EGB) y el Nivel Polimodal de tres años. Esta medida se creó con el fin de ofrecer mejores condiciones para aumentar la retención de los adolescentes en el sistema escolar.

De esta manera se extendió la obligatoriedad al segundo año del nivel inicial (cinco años de edad) y al octavo y noveno año de la Educación General Básica). Con esta decisión, se amplió la franja de la obligatoriedad “hacia arriba” y también “hacia abajo”.

La ampliación de la oferta institucional estuvo justificada por una serie de razones. La primera de ellas es que daría más y mejores oportunidades de permanecer en la escuela a aquellos alumnos de sectores populares que corrían el riesgo del fracaso y la exclusión al tener que dejar la escuela de su barrio para continuar sus estudios secundarios en un colegio por lo general situado en los centros urbanos y próximos de las zonas residenciales de la clase media o medio alta.

Sin embargo, este efecto positivo desde el punto de vista del acceso estuvo acompañado por una serie de dificultades en términos administrativos, políticos, laborales, financieros e institucionales.

- Renovación de los contenidos curriculares

La redefinición del saber escolar se concretó a través de los nuevos Contenidos Básicos Curriculares (CBC) para todos los niveles de la Educación General Básica y la Formación Docente. Los CBC se encontraban dentro de la Formación Orientada, que contextualizaban y profundizaban los contenidos básicos en diferentes campos del conocimiento y del quehacer social y productivo.

Se crearon 5 modalidades de formación:

- Ciencias Naturales
- Economía y Gestión de las Organizaciones
- Humanidades y Ciencias Sociales
- Producción de Bienes y Servicios
- Comunicación, Arte y Diseño

Estas modalidades fueron en cierto aspecto una continuidad de las tradicionales orientaciones del secundario, con una fuerte renovación en lo curricular. Así, EGEOR (Economía y Gestión de las Organizaciones) renovaba al tradicional Perito Mercantil. El polimodal de BIES (Bienes y Servicios) intentaba ser una especie de reemplazo de la educación técnica, aunque cada vez se hacía más notoria la destrucción de su identidad. El de HUSOC (Humanidades y Ciencias Sociales) se correspondería con el Bachiller. El de Ciencias Naturales se asemejaría con la orientación biológica. Pero había una modalidad que no tenía historia y no poseía antecedentes con quienes identificarse ni diferenciarse: la modalidad de Comunicación, Arte y Diseño unía tres campos supuestamente afines, constituyéndose como aquella más “progresista” de la modificación de la tradicional escuela media.

Para esta modalidad, la Formación Orientada profundizaba, focalizaba y contextualizaba contenidos referidos a la comprensión de los procesos expresivos, comunicativos y de producción artística, al desarrollo de capacidades de apreciación estética, al uso creativo de distintos lenguajes expresivo – comunicacionales y al dominio de los soportes técnicos en ellos involucrados³.

Que la comunicación apareciera vinculada con dos campos aledaños no era un dato menor. Es decir, se la conceptualizaba junto a lo artístico, sosteniendo ambos campos como fenómenos que están insertos en la vida cotidiana y como elementos constituyentes del patrimonio cultural. En este sentido, la comunicación fue pensada junto con las artes y el diseño, sin precisar cuál era la especificidad de cada uno y sin ninguna recomendación de cómo agrupar esos contenidos, a veces disímiles en materias (Carbonaro, 2008).

³ Datos extraídos de Documento para la Concertación Serie A – N° 10. Disponible en: <http://www.me.gov.ar/consejo/documentos/a10.pdf>

Comunicación en las escuelas medias de los '90: entre la premura y la improvisación

Cabe resaltar que sobre los años noventa gran parte de las reformas educativas que se generaron en América Latina fueron originadas por una doble demanda: por un lado las que provenían del sector productivo por recursos humanos más competitivos y calificados para enfrentar los desafíos de la modernización productiva y tecnológica, y por el otro, las que correspondían a la dimensión política para enfrentar los desafíos del retorno a la democracia y al Estado de Derecho.

Gamarnik (2009) afirma que en el caso argentino la reforma fue hecha al amparo de las directivas del Banco Mundial, cuya lógica implicaba incorporar los valores del mercado capitalista en la esfera de la cultura.

En este período de reforma hubo un amplio consenso acerca de la necesidad de reformar la educación, pero a la hora de pasar a la discusión sobre el sentido y las estrategias de la reforma la iniciativa comenzaba a verse borrosa⁴.

Uno de los mayores inconvenientes fue la nueva división del trabajo entre el Estado Nacional y las provincias; es decir, el Estado se reservó la tarea de orientación técnico – pedagógica, la producción de información y la compensación de desigualdades. Las provincias, por su parte, asumieron la mayor parte de la responsabilidad en el financiamiento y definición de políticas para la educación básica. Aquí hay que tener en cuenta que no todas las provincias contaban con las mismas capacidades y recursos para asumir con éxito estas nuevas funciones.

⁴ Dentro de las políticas de reforma de los años noventa, el Ministerio de Educación de la Nación formuló e implementó “planes asistenciales”. Estas políticas estaban destinadas a compensar diferencias socio – económicas que se registraban tanto entre distintas regiones del país como al interior de cada una de ellas. Para ello, se inauguró el Plan Social Educativo, que desde 1995 consolidaba un programa de becas para apoyar la escolarización de los jóvenes en el tercer ciclo de la EGB y el nivel Polimodal.

En términos generales, esta implementación se presentó como una reforma que daría una salida a la crisis social y económica. Sin embargo, en la práctica este objetivo no se llegó a cumplir.

Se puede decir que el modelo neoliberal desmembró la estructura de la educación nacional. El histórico sistema unificado dio paso a un régimen de veinticuatro administraciones sin criterio común, lo que significó un aumento de la desigualdad educativa. De esta manera, el Estado Nacional ya no se hacía responsable de los resultados educativos, poniendo el peso del rendimiento escolar sobre las propias escuelas, docentes y alumnos.

Si contextualizamos estos cambios sufridos en el país, debemos mencionar el empeoramiento en las condiciones de vida de su población, situación que se hacía cada vez más progresiva. Este deterioro no sólo afectó a las familias en su capacidad para contribuir al desarrollo del aprendizaje de sus hijos, sino que los docentes también fueron víctimas de la pobreza.

Por lo tanto, la reforma educativa puede analizarse en términos generales como un retroceso en materia de derechos educativos, ya que se priorizó la centralización del conocimiento como factor de competitividad y no en su carácter de derecho básico para la formación de los ciudadanos. Según Tedesco y Fanfani (2001) no se observa un interés por modificar la “máquina escolar”, sino únicamente en “aceitar” sus engranajes.

En paralelo con el Polimodal, las escuelas podían ofrecer el Trayecto Técnico Profesional (TTP) que habilitaba para tareas laborales específicas en función de su profundidad y duración. Podía variar desde un contraturno completo hasta un año más de estudio. Este circuito habilitaba para el título de técnico básico. Sin embargo, durante estos años la escuela técnica como había sido concebida en origen iba desapareciendo. Fue muy escaso el incentivo por articular el mundo laboral con la educación respectivamente y, en este caso, los principales espacios de formación pasaron a ser las empresas, viéndose desplegadas las escuelas para el trabajo.

Tedesco y Fanfani asumen que el contexto sobre el que se desarrollan los procesos de transformación educativa es determinante de sus resultados y de las reacciones que dicho proceso suscita entre la población. Así lo explican: “Es obvio que no puede considerarse de la misma manera una transformación educativa que opera en un contexto de crecimiento económico sostenido, disminución de los índices de pobreza y

desempleo, legitimidad y confianza en las instituciones públicas, que una transformación donde los cambios educativos forman parte de un proceso de recesión económica, expansión de la pobreza y el desempleo” (Tedesco y Fanfani, 2001: 28 – 29).

Un poco antes de la consolidación del gobierno menemista, los debates sobre la necesidad de incorporar los temas de comunicación y medios de comunicación a la currícula escolar ya se venían gestando. Y, cuando logró efectivizarse se hizo en el marco de un contexto político, social y económico complejo para nuestro país. “La comunicación ha hecho su ingreso en el sistema educativo por la ventana”, dice Gamarnik (2009: 204).

¿Bajo qué supuestos la comunicación ingresó al sistema escolar de educación media en Argentina? La necesidad de su incorporación estuvo ligada a la idea de que la escuela tenía que estar “al día” con las demandas sociales. Se pensaba que una sociedad mass mediatizada no podía tener escuelas que no estuviesen a su alcance. “Los medios masivos de comunicación comenzaban a consolidar su hegemonía en diferentes ámbitos de la vida social incluida la esfera educativa” (Margiolakis - Gamarnik, 2011: 67).

Es así, que durante este período se asiste a un fuerte proceso de institucionalización de los saberes vinculados con la comunicación en el ámbito educativo, surgiendo las escuelas medias con orientación en Comunicación, hecho que aconteció con posterioridad a la gran cantidad de carreras universitarias de Periodismo y Ciencias de la Comunicación que ya se venían desarrollando desde mediados de la década de 1980 en nuestro país.

En cuanto a su implementación, hay que considerar que se la hizo bajo la modalidad de Comunicación, Arte y Diseño. Esta decisión trajo muchos inconvenientes; en primer lugar debido a la impulsividad de su puesta en marcha, además, el exceso de información que no tuvo el tiempo suficiente para ser interiorizada por el cuerpo docente; y posteriormente la insuficiente formación de los profesionales de la educación y el intento antes mencionado por forzar tres campos de saber mediante la acumulación de espacios curriculares e institucionales (Carbonaro, 2008).

En resumidas cuentas, la legitimidad que obtenía el campo de la Comunicación en la escuela media era borrada con el codo a la hora de volverse contenido y de ser enseñada.

Cambiar para mejorar: la nueva secundaria y la Ley de Educación Técnica

En este contexto y ante el derrumbe social y económico de 2001 se requerían cambios, se necesitaban políticas que reconocieran la educación como un derecho y como una responsabilidad social.

A partir de 2003, durante el gobierno de Néstor Kirchner se discutió la necesidad de un nuevo marco legal para que el Estado volviera a ocupar su lugar generador en el sistema educativo. Se necesitaba redefinir y poner en cuestionamiento los fines de la educación polimodal. Al mismo tiempo se destacaba un mundo laboral en transformación, apareciendo nuevas ocupaciones que requerían profesionales aptos, elevándose así las calificaciones para el mundo del trabajo.

Tedesco y Fanfani (2001) consideran que lo específico de este periodo era enfrentar los nuevos desafíos planteados por las exigencias de las transformaciones en la organización del trabajo, la cultura y el desempeño ciudadano. En este contexto, la educación aparecía como una práctica social necesaria para formar jóvenes, no sólo con las habilidades requeridas por el mercado, sino además poseedores de un pensamiento crítico y transformador de la realidad.

Comenzó en el país un proceso de revalorización de la educación técnica que acompañó otras transformaciones laborales y educativas que se dieron de acuerdo a una estrategia política industrial de largo plazo. El estado recuperó su capacidad de intervenir en la economía y en el diseño de las políticas educativas.

Recordemos que durante la década del noventa los recursos humanos que se habían formado en ciclos anteriores (desde torneros hasta profesores, desde científicos hasta técnicos en informática) se inscribían como exceso en los discursos educativos, permeados por las orientaciones de los organismos internacionales y por las estadísticas de la desindustrialización del país (Carli, 2003).

En el 2005 se creó la Ley N° 26.058 de Educación Técnico – Profesional acompañada por el Fondo Nacional para la educación técnica, que se financia con no menos del 0,2 por

ciento del presupuesto nacional. De esta manera, se estimula el reconocimiento en todo el país de certificaciones y títulos en el nivel medio y superior no universitario.

A través de esta sanción, la educación técnica se convierte en un derecho de todo habitante de la Nación Argentina. Sus planes de estudio tendrán como mínimo una duración de seis años y su objetivo principal consiste en preparar, actualizar y desarrollar las capacidades de las personas para el trabajo, cualquiera sea su situación educativa inicial, a través de procesos que aseguren la adquisición de conocimientos científico – tecnológicos y el dominio de las competencias básicas, profesionales y sociales requerido por una o varias ocupaciones definidas en un campo ocupacional amplio, con inserción en el ámbito económico productivo⁵.

Un año más tarde se sancionó la Ley N° 26.206 de Educación Nacional que reemplazó a la de 1993. La iniciativa plantea a la educación como un bien público y la considera una política de Estado. Hay varios puntos importantes dentro de esta ley:

- Ley de financiamiento educativo
- Fondo nacional de incentivo docente
- Ley de educación sexual integral
- Ley de protección integral de los derechos de las niñas, niños y adolescentes.

Además de estas implementaciones, la escuela polimodal planteada en 1993 pasó a tener una nueva estructura de niveles a nivel nacional, convirtiéndose en la nueva secundaria. Contaría con 6 años de formación (3 años de educación secundaria básica, es decir el Ciclo Básico de 1° a 3° año; y 3 años de educación secundaria orientada, es decir Ciclo Orientado de 4to a 6to inclusive) con una modalidad Técnico Profesional, por un lado, o con 7 ofertas de Orientación: Ciencias Sociales; Ciencias Naturales; Economía y

⁵ Datos extraídos de Artículo N°8 de la Ley N° 26.058 de Educación Técnico Profesional . Disponible en: <http://www.inet.edu.ar/wp-content/uploads/2012/10/ley-26058.pdf>

Administración; Arte (dividida en 5 especialidades: Artes Visuales, Danza, Literatura, Música, Teatro); Educación Física; Lenguas Extranjeras y Comunicación⁶.

En esta última quiero detenerme para sobresaltar uno de los lineamientos curriculares, ya que a lo largo de estos últimos años se hicieron notar algunas mejoras en materia de educación. Se empieza a re – trabajar el campo de la comunicación y a poner el foco en la construcción comunicativa de la realidad social, en el abordaje de los medios de comunicación entendidos como productores y difusores de mensajes y significados, pero también desde su faceta hegemónica, de herramienta de dominación cultural e ideológica en sociedades hipermediatizadas.

Hay que destacar este punto ya que en el marco de la escuela polimodal de los noventa, la comunicación era tratada desde una perspectiva artística y bajo la mirada de un enfoque instrumental en su rol de transmisora y difusora de mensajes. Se priorizaba la utilización de materiales, soportes y recursos para la gestión de proyectos en comunicación, dejando de lado una perspectiva más analítica o reflexiva.

Cerramos este capítulo y no de forma total, sino parcialmente y con ciertos supuestos o preguntas que irán siendo contestadas a medida que la investigación avance.

Las distintas etapas que hemos recorrido a lo largo de la historia de nuestro país caracterizan momentos políticos y sociales en donde el campo de la educación tuvo un rol fundamental, ya que fue en este mismo donde se vieron plasmadas las distintas y muchas veces antagónicas decisiones de cada gobierno.

Cabe aclarar que la educación argentina estuvo regida por distintos esquemas de leyes que varió según el modelo de país que nos gobernó y que fue acorde a su horizonte ideológico. Bien lo explica Margiolakis (2011: 59): “Quienes trabajamos en y sobre educación sabemos que la elección de los contenidos escolares, consecuencia de un recorte disciplinar específico, constituye una posibilidad frente a otras y esa decisión, culturalmente arbitraria, está relacionada directamente con un momento histórico

⁶ En la Provincia de Santa Fe la Educación Secundaria tiene una duración de cinco años y se estructura en dos Ciclos: un Ciclo Básico de carácter común a todas las orientaciones, y un Ciclo Orientado de carácter diversificado según distintas áreas del conocimiento, del mundo social y del trabajo.

determinado, que es indispensable considerar a la hora de reflexionar sobre esos contenidos”.

Retomando a la autora, destacamos que uno de los objetivos de la educación pública dentro de este último contexto político explicitado se orientó a la formación técnica y a generar oportunidades para los sectores más vulnerables. El estímulo no sólo llegó para garantizar una cantidad de derechos largamente postergados, sino que además fue en paralelo con las necesidades laborales del país.

Hoy, en el año 2016 esas necesidades siguen siendo muy parecidas. Los campos laborales están en permanente mutación, el mundo contemporáneo junto a sus cambios vertiginosos demanda cada vez más a la sociedad estar a su altura y para ello, el punto de partida para formar parte de este escenario es ni más ni menos que la educación.

CAPITULO III

DEL MAPA ESCOLAR AL TERRITORIO EDUCATIVO

En este capítulo nos proponemos conocer el nuevo diseño curricular y estructura jurisdiccional del “Técnico en Diseño y Comunicación Multimedial” que a partir de la sanción de la Ley de Educación Técnica N° 26206 transformó a la comunicación en un nuevo campo de estudio. Tanto en este apartado como en los que siguen daremos cuenta del proceso de cambio por el cual transitaron las dos instituciones que forman la investigación hasta llegar a la identidad que supieron construir cada una de ellas y que hoy las caracterizan.

Recordemos que en la provincia de Santa Fe este proceso se llevó a cabo en cinco escuelas técnicas, de las cuales dos de ellas corresponden a la ciudad de Rosario y fueron las escogidas para realizar el trabajo de campo de nuestra investigación. Se trata de la Escuela de Educación Técnica N° 625 “Carlos Guido y Spano” y el Complejo Educativo N° 394 “Dr. Francisco de Gurruchaga”. Ambas instituciones brindan hoy a los jóvenes la posibilidad de ser “Técnicos en Diseño y Comunicación Multimedial”. Llegar a dicha modalidad de educación media técnica fue un trabajo no menor en el que participaron directivos y docentes de las cinco escuelas técnicas de la provincia con el objetivo de rediseñar el viejo plan correspondiente a la modalidad “Comunicación, Arte y Diseño” y definir las bases para la formación integral de este nuevo técnico.

Es importante que empecemos desde el principio, pasando por la ley que lo hizo posible hasta llegar a la concreción del diseño jurisdiccional y su estructura curricular.

Como ya mencionamos en el capítulo anterior, la Ley de Educación Técnica se sancionó en el 2005 y con ella se garantizó la recuperación en todo el país de estudios, certificaciones y títulos de técnicos de nivel medio y superior.

Esta ley responde a la necesidad de fortalecer la educación técnico-profesional como una herramienta central para consolidar un modelo de país productivo. Dicha implementación traería aparejada mayores niveles de inclusión y equidad social para alcanzar un crecimiento económico sostenido y sustentable de todo el territorio argentino.

“Queremos que la Argentina vuelva a tener técnicos con una sólida formación como un elemento central del modelo productivo. En la década del ‘90 sufrimos la desaparición de

las escuelas técnicas y estuvo casi proscripto el título de técnico. Esto estuvo relacionado con un modelo económico basado en la actividad financiera y los servicios, y no en la industria y en la capacidad de agregar valor de los argentinos. No solo estamos discutiendo una nueva ley de educación técnica para el país sino que también estamos definiendo que perfil de Argentina queremos”⁷, expresaba Daniel Filmus en 2005.

En el cuadro que se detalla a continuación, podemos observar las cinco escuelas técnicas de la provincia de Santa Fe que brindan el título de “Técnico en Diseño y Comunicación Multimedial”.



TÉCNICO EN DISEÑO Y COMUNICACIÓN MULTIMEDIAL

Nro. Plan 160

Año Plan 2014

REGIÓN	CUE	ANEXO	COD. JURISD.	NOMBRE ESCUELA	DOMICILIO	TELÉFONO	E-MAIL	LOCALIDAD
Región 6	8200950	0	2110394	394 "FRANCISCO DE GURRUCHAGA"	SALTA 3439	4724502/03	sec394_rosario@santafe.edu.ar	ROSARIO
Región 7	8202910	0	2110402	E.E. TÉCNICO PROFESIONAL NRO 402	CHACABUCO 2010	408860	sec402_venadotuerto@santafe.edu.ar	VENADO TUERTO
Región 6	8202302	0	2110625	NRO 625 "CARLOS GUIDO Y SPANO"	CORDOBA 2635	4721406	sec625_rosario@santafe.edu.ar	ROSARIO
Región 3	8202145	0	2110654	654 "DOCTOR NICOLÁS AVELLANEDA"	SALVA 249	422428	sec654_rafaela@santafe.edu.ar	RAFAELA
Región 5	8200098	0	2260476	E.E. TÉCNICO PROFESIONAL NRO 476 "MIGUEL CASTELLANOS"	CERVANTES 555	461085	sec476_sanjosedelaesquina@santafe.edu.ar	SAN JOSE DE LA ESQUINA

Gráfico 1: correspondiente al año 2014. Las cinco escuelas medias técnicas de Santa Fe que brindan Diseño y Comunicación Multimedial.

En el interior de las instituciones: descripción del diseño de trabajo de campo

Durante la investigación y sobre todo en el transcurso del trabajo de campo fue necesario “familiarizarse” con las instituciones para poder construir un lazo de confianza entre los directivos, profesores, alumnos. Se optó entonces porque dicho trabajo tenga una

⁷ Datos extraídos de educ.ar, el portal educativo del estado argentino. Disponible en: <http://portal.educ.ar/noticias/educacion-y-sociedad/el-presidente-promulgo-la-ley.php>

duración de aproximadamente dos semanas en cada una de las escuelas; periodo necesario para llegar a recolectar los datos que harían a la investigación.

Si bien la metodología propuesta fue pensada y diagramada de manera esquemática, el trabajo de campo particularmente se vio obligado a flexibilizarse y a adaptar sus tiempos al de las escuelas. Quiero decir plenas, reuniones, renuncias, inasistencias por parte de docentes y alumnos y mesas de exámenes fueron algunos de los obstáculos con que se encontró la investigación.

A lo largo de esta etapa, además de analizar los hechos observables, se propuso conocer aquellos otros que también acontecían en el campo, pero de manera implícita. Me refiero a las percepciones, creencias, significados y valores que tienen los actores sociales, en este caso estudiantes, docentes y directivos. De aquí la necesidad primera de la observación directa en diferentes materias, seguido por la etapa de entrevistas para abarcar a aquellos otros aspectos que demanden su interpretación en la voz de los actores. Hacemos una salvedad: para preservar los testimonios de los docentes que forman este trabajo, sus nombres fueron modificados por nombres de fantasía.

Durante casi dos meses las observaciones en las escuelas se convirtieron en una rutina necesaria. Para esto, fueron seleccionadas solo aquellas materias que tuviesen relación directa o indirectamente con el campo de la comunicación, así como también todas las que pertenecieran a la formación técnica específica, incluyendo los talleres. Luego de esta delimitación, el trabajo en las escuelas tomó lugar: presentarse ante el docente, observar y tomar nota de la clase para luego conversar con el/la profesor/a y, a través de una entrevista semi – estructurada finalizar la visita.

Aquí es importante resaltar que los pasillos de las instituciones, el patio y las aulas sin docentes constituyeron también espacios de recolección de datos. Los alumnos se brindaron dispuestos al diálogo en la mayoría de estas instancias.

El trabajo de campo no sólo se basó en los viajes a las escuelas, sino que su dinámica abarcó además la búsqueda y posterior análisis de distintos documentos, leyes, páginas web y publicaciones en Internet, así como también la información correspondiente a los

PEI (Proyecto Educativo Institucional) de cada uno de los establecimientos. Estos, fueron reforzando y complementando los datos que estaban siendo recogidos.

El Complejo Educativo N°394 “Dr Francisco de Gurruchaga” festejó en 2015 sus 25 años. Fue creado sobre la base de la Escuela Primaria N° 71 y el Jardín de Infantes N° 67 para completar los tres niveles de lo que desde el inicio se definió como una “experiencia innovadora” de escuela pública. Desde un principio sus autoridades creyeron que una educación formativa debería ser articulada y progresiva y no, por el contrario, haciendo asumir a cada niño las etapas inicial, primaria y media en establecimientos distintos, lo que significan ámbitos y criterios diferentes. “Queda claro que la idea de organizar nuestra institución en Complejo educativo fue casi una obsesión”, expresa Ana (vicedirectora).

Ya desde los años ochenta se buscaba un ideal de escuela que intentara construir un nuevo modelo educativo. Eran tiempos de plantearse qué era una escuela democrática. En 1990 la secundaria comenzó en el edificio situado en Salta e Iriondo. Todavía en construcción y casi sin bancos las clases se daban sentados en el piso. La escuela en ese entonces era una torre de escombros enmarcada todavía por los restos de talleres del ferrocarril. Periodismo y fotografía eran materias obligatorias, aunque el taller de teatro (implementado desde 1991) era una de las prioridades que se había puesto al hombro la institución. Lo expresivo pasaba a ser una metodología de enseñanza, un recurso y una actividad de evaluación.

El ímpetu por la democracia impulsó en ese momento la colaboración, la creatividad y la producción. La “Gurru”, como se le llama, se hizo entre todos. Padres y vecinos pintaron, remodelaron y arreglaron el establecimiento que año tras año logró convertirse en un centro activo de transformación social, formación y capacitación. En esos estos encuentros surgió la idea de una secundaria distinta, con espacios para la expresividad, tiempo para sembrar la huerta y para indagar en el mundo de la informática. Así se creaba una institución que hasta el día de hoy ofrece tres orientaciones: Informática Profesional y Personal, Tecnología de los Alimentos y Diseño y Comunicación Multimedial. El paso por los dos estamentos anteriores (Jardín y Primaria), permite a

la mayoría de los alumnos del nivel secundario adquirir conocimientos previos y graduales relacionados a las tres tecnicaturas, de modo que puedan conocerlas y evaluarlas con anticipación al momento de la elección de una orientación.

La EET N° 625 “Carlos Guido y Spano” tiene 85 años de antigüedad. En sus inicios era una institución con especialidades de Corte y Confección, lencería y tejido a mano, a las que posteriormente se fueron agregando otras. La escuela pasó por distintos establecimientos pero siempre funcionando como escuela técnica.

Entre 1940 y 1950 la institución ofrecía cursos de oficio para estudiantes y empleadas. Estos, fueron convirtiéndose en ciclos de comercio, posibilitando una salida laboral a su población, que luego de unos años pasó a ser mixta. A su vez, se sumaron las carreras de “Bachiller en Técnico en Publicidad”, “Ciclo Básico en Dibujo Técnico” y cursos de capacitación en “Dibujo Publicitario” e “Inglés”. En la década del 90, durante el gobierno menemista, la escuela sufrió una significativa transformación institucional. A partir de 1999 y bajo la Ley Federal de Educación N°24.195 se diseñan el 8vo y 9no año. “Comunicación, Arte y Diseño” fue la orientación elegida por los docentes y directivos ya que era la modalidad que mantendría el perfil tanto de los profesores como de la institución y con la cual podían llegar a identificarse: “En esa nosotros encajábamos perfecto”, dijo Claudia, vicedirectora de EET 625 “Carlos Guido y Spano”.

Acompañado al polimodal las escuelas técnicas podían ofrecer el TTP (Trayecto Técnico Profesional). “Nosotros lo que hicimos fue armar el trayecto completo”, agrega. El TTP llevaba a la formación del Técnico en Comunicación Multimedial y no era obligatorio, es decir, los alumnos obtenían el título del polimodal y el que quería asistía a dicho trayecto que implicaba un año más.

A partir de 2005, la Ley de Educación Técnica N° 26.058 le presentó a cada institución un desafío diferente: desarrollar un nuevo diseño curricular que se ajuste a las exigencias del Ministerio de la Provincia de Santa Fe y del INET (Instituto Nacional de Educación Tecnológica). En el caso particular de la EET 625 “Carlos Guido y Spano” su directora subraya: “Teníamos las materias, teníamos los docentes. Le dimos otra forma, la forma de una tecnicatura de 6 años obligatoria”.

Concepto de Técnico en Diseño y Comunicación Multimedial

Según el Artículo 4 de la Ley de Educación Técnica, esta educación promueve en las personas el aprendizaje de capacidades, conocimientos, habilidades, destrezas, valores y actitudes relacionadas con desempeños profesionales y criterios de profesionalidad propios del contexto socio-productivo, que permitan conocer la realidad a partir de la reflexión sistemática sobre la práctica y la aplicación sistematizada de la teoría⁸.

Este punto brinda un panorama necesario donde la definición del perfil profesional que nos compete puede ser incluida. De esta manera dentro del diseño jurisdiccional y la estructura curricular de la formación que nos ocupa se expresa: “La formación del Técnico en Diseño y Comunicación Multimedial se orienta al desarrollo de saberes técnicos (teórico-prácticos) y sociales. Dichos saberes, por su flexibilidad y polivalencia, preparan al joven para adecuarse a múltiples situaciones laborales, a la resolución de problemas diversos y adaptarse a los cambios tecnológicos, favoreciendo un proceso de aprendizaje permanente⁹.”

En el transcurso del trabajo veremos cómo se adecúan estos conceptos y definiciones a la cotidianeidad de las escuelas. Nos preguntaremos por el modo en que se constituye el campo del diseño y la comunicación multimedial desde la educación técnica. Además, indagaremos acerca de que es aquello que hace propio a la formación del técnico y cómo se lo aborda desde la enseñanza media. Respecto de la trayectoria formativa de este técnico, deberán cumplirse en la currícula los campos de formación general, formación científico - tecnológico, formación técnica específica y las prácticas profesionalizantes. Estos, se distribuyen a lo largo de los seis años obligatorios de asistencia a la institución.

⁸ Datos extraídos del Artículo 4 de la Ley N° 26.058 de Educación Técnico Profesional. Disponible en: <http://www.inet.edu.ar/wp-content/uploads/2012/10/ley-26058.pdf>

⁹ Datos extraídos del Diseño Curricular y Estructura Jurisdiccional del Técnico en Diseño y Comunicación multimedia. Pág. 8. Disponible en: <http://www.complejogurruchaga.com.ar/wp-content/uploads/2014/09/Dise%C3%B1o-Curricular-Diseno-y-Comunicacion-Multimedial-2013.pdf>

Formación General



Áreas disciplinares que conforman la formación común exigida a todos los estudiantes de nivel medio. Es de carácter propedéutica.

“Dentro de este área se encuentran las materias que hacen a la base de todo estudiante de nivel secundario técnico. Este abanico de conocimientos es el que ayuda a contribuir a una formación ciudadana activa, reflexiva y crítica que le da al estudiante herramientas para poder desarrollarse en los diversos ámbitos de la vida social, política y cultural a través de una actitud ética”, define Ana (vicedirectora del Complejo Gurruchaga).

Formación científico Tecnológica



Conocimientos, habilidades y destrezas que otorgan particular sostén al campo profesional. Se trata de contenidos disciplinares imprescindibles para la base del técnico. Introduce a la comprensión de los aspectos específicos de la formación de que se trate.

Esta formación tiene el objetivo de integrar y profundizar los contenidos que contextualizan el área de un Técnico Profesional en Diseño y Comunicación Multimedial.

Formación técnica específica



Aborda los saberes propios de cada campo profesional, así como también la contextualización de los contenidos de la formación científico-tecnológica. Abarca el conocimiento ligado a problemáticas del ejercicio profesional en contextos socio-productivos específicos.

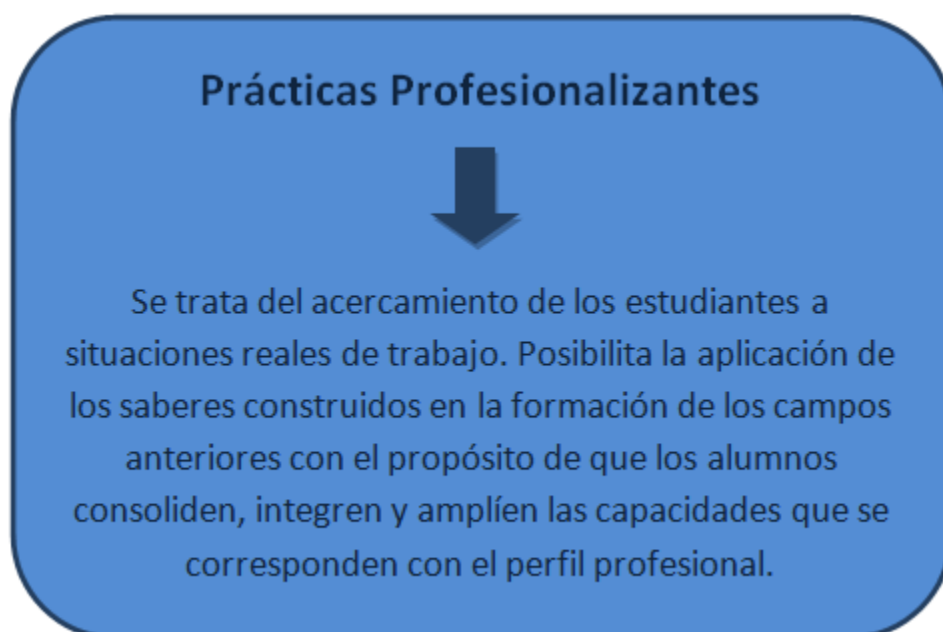
Una de las particularidades que tiene la educación técnica es la dinámica de los talleres, que en ambos establecimientos se dan en contra – turno y que integran la formación técnica específica. Esto implica una carga horaria bastante extensa, por lo que los chicos pasan gran parte del día en la escuela.

Este campo comprende aquellos contenidos que la dinámica profesional exige. Describiendo el área la docente de Gráfica Editorial de la EET 625 “Carlos Guido y Spano” dice: “Esta tecnicatura te da conocimientos sobre lo que es el amplio campo de la comunicación. Tenés el aspecto audiovisual, el de la comunicación gráfica, la parte radial. Lo que es fundamental es el manejo de la tecnología, que es lo que más se le pide a los chicos”.

Hay que tener en consideración que en el Complejo Educativo N°394 “Dr Francisco de Gurruchaga” todavía no se implementaron todos los cargos docentes, es decir, hay talleres que, si bien tienen asignados su día y horario, aún no se cursan. Sin embargo, en este aspecto, la EET 625 “Carlos Guido y Spano” ofrece todos los talleres con sus respectivos docentes. En base a esto, Gabriel (docente de teatro del Complejo

Gurruchaga) explica: “La implementación de la tecnicatura va a paso lento debido a los tiempos de la burocracia típica de estos casos”.

Sintetizando los tres campos antes descritos podemos decir que el plan de estudio implica: en primera instancia áreas específicas de conocimiento, consecuentemente espacios de formación más abarcativos y por último, la enseñanza de las competencias necesarias que requiere un técnico en su desarrollo profesional.



El objetivo de este último campo de formación es familiarizar a los estudiantes con el ejercicio técnico – profesional. “En esta instancia se trata de ejercitar la técnica, de que sepan manejar una cámara, ejecutar programas, trabajar con impresoras grandes, en síntesis se trata de saber la técnica”, dice Mariana (docente de Diseño Gráfico).

La iniciativa de la EET 625 “Carlos Guido y Spano” fue consultar por los programas informáticos que se usan en los distintos lugares donde se llevarían a cabo las prácticas, y a partir de allí la escuela comenzó a incorporarlos en diferentes materias. Alguno de los espacios donde los alumnos realizan sus prácticas son gráficas, productoras independientes, museos y programas de cable. Claudia indica que muchas empresas y comercios llaman a la escuela ofreciendo formar parte de las prácticas de los chicos.

En el diseño y estructura jurisdiccional las prácticas profesionalizantes se encuentran ubicadas en el sexto año. Con respecto a esto, hay una clara diferenciación entre las dos instituciones. Por un lado, en el Complejo Educativo N°394 “Dr Francisco de Gurruchaga” el sexto año se implementará a partir del año que viene, motivo por el cual aún no se realizan prácticas profesionalizantes. Por el otro, en la EET 625 “Carlos Guido y Spano” el sexto año es dado como opcional, es decir, los chicos asisten por propia voluntad. A partir del 2017 será obligatorio en los dos establecimientos.

Ahora, recorramos los contenidos correspondientes al diseño curricular del “Técnico en Diseño y Comunicación Multimedial”.

**PRIMER CICLO EDUCACIÓN SECUNDARIA
MODALIDAD TÉCNICO PROFESIONAL**

UNIDADES CURRICULARES		1ro.		2do.		
		Hcs.	Hra.	Hcs.	Hra.	
Comunes a todas las modalidades	1	Formación Ética y Ciudadana	2	48	2	48
	2	Lengua y Literatura	5	120	5	120
	3	Lengua Extranjera	3	72	3	72
	4	Educación Física	3	72	3	72
	5	Matemática	5	120	5	120
	6	Educación Tecnológica	2	48	2	48
	7	Biología	4	96	-	-
		Físico-Química	-	-	4	96
	8	Geografía	4	96	-	-
		Historia	-	-	4	96
	9	Educación Artística (Música)	3	72	-	-
		Educación Artística (Artes Visuales)	-	-	3	72
	UNIDADES CURRICULARES TECNICO ESPECIFICAS					
10	Dibujo Técnico	4	96	4	96	
11	Taller	10	240	10	240	
Total Primer Ciclo Educación Secundaria Técnico Profesional		45	1080	45	1080	

Gráfico 3: correspondiente al primer ciclo de educación media técnica en Diseño y Comunicación Multimedial.

Como bien vemos en el gráfico anterior el primer ciclo de la educación media técnica abarca primero y segundo año de la modalidad técnico profesional. Luego, dentro de la formación técnica específica se encuentra *dibujo técnico y taller*. Los contenidos curriculares de este último se definirán en base a las características que a continuación se detallan de acuerdo a cada institución y su gestión¹².

- A)** Escuelas con sólo la especialidad *“Diseño y Comunicación Multimedial”*
- B)** Escuelas con las especialidades de *“Administración y Gestión + Diseño y Comunicación Multimedial”*
- C)** Escuelas con alguna especialidad de *“Industria + Diseño y Comunicación Multimedial”*
- D)** Escuelas con especialidades de *“Informática + Diseño y Comunicación Multimedial”*
- E)** Escuelas con especialidades de *“Industria + Informática + Diseño y Comunicación Multimedial”*

Por su parte, la EET 625 “Carlos Guido y Spano” es una escuela con sólo la especialidad “Diseño y Comunicación Multimedial” y por este motivo se corresponde con la opción “A”. Así queda establecido que para el taller de *primer año* las materias son: Electricidad I, Técnicas Básicas, Laboratorio de Informática I. Para el *segundo año*: Electrónica, Producción Multimedial, Introducción al diseño y Electrónica.

¹² Gráfico y datos extraídos del Diseño Curricular y Estructura Jurisdiccional del Técnico en Diseño y Comunicación Multimedial. Disponible en: <http://www.complejogurruchaga.com.ar/wp-content/uploads/2014/09/Dise%C3%B1o-Curricular-Diseno-y-Comunicacion-Multimedial-2013.pdf>

Opción A)

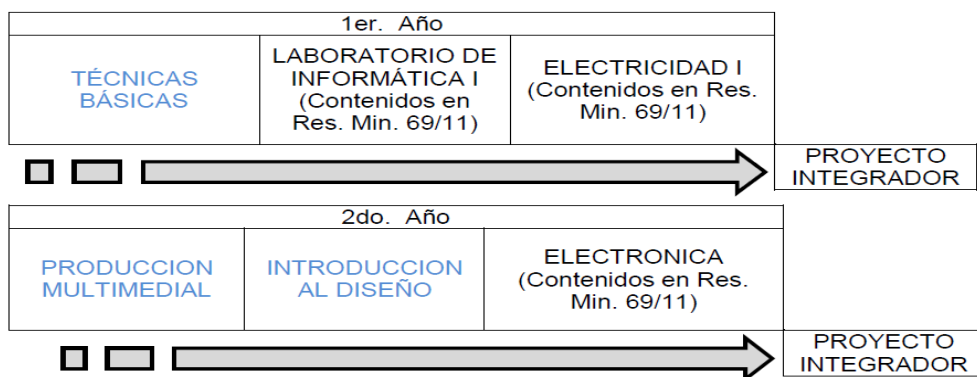


Gráfico 4: contenidos curriculares correspondientes al taller, definidos de acuerdo a las características de las escuelas con sólo la especialidad “Diseño y Comunicación Multimedial”.

El Complejo Educativo N°394 “Dr Francisco de Gurruchaga” al contar con especialidades de Industria, Informática y Diseño y Comunicación Multimedial se identifica con la opción “E”. Así queda establecido para el *primer* año: Técnicas Básicas, Laboratorio de informática I y Electricidad I. Y para el *segundo* año los talleres son: Producción multimedial, Laboratorio de Informática II y Laboratorio de Química. Estas dos últimas, como bien describe el gráfico siguiente, son una sección a elección referida a la terminalidad de la escuela.

Opción E)

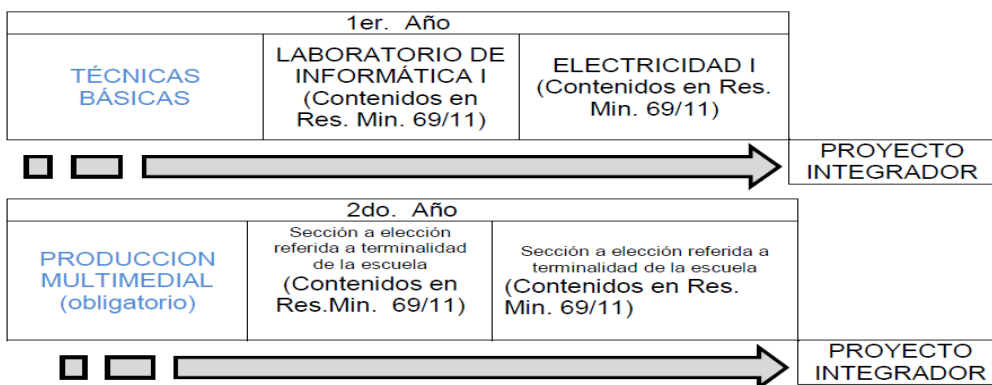


Gráfico 5: contenidos curriculares correspondientes al taller, definidos de acuerdo a las características de las escuelas con especialidades de “Industria, Informática, Diseño y Comunicación Multimedial”.

Terminado el primer ciclo (primer y segundo año) veamos ahora el segundo y último ciclo (tercer, cuarto, quinto y sexto año) del “Técnico en Diseño y Comunicación Multimedial”. Los contenidos que siguen a continuación serán los mismos para ambas instituciones, sin depender de las especialidades de cada una de ellas.

TERCER AÑO

Espacio	HR	HC
Matemática	96	4
Biología	72	3
Comunicación	96	4
Lenguajes I	96	4
Guión	96	4
Introducción a los multimedia	96	4
Taller de Morfología Visual – Morfología sonora	240	10

CUARTO AÑO

Espacio	HR	HC
Matemática	96	4
Física	72	3
Cultura y Estéticas Contemporáneas	96	4
Lenguajes II	96	4
Tecnología del sonido	96	4
Mantenimiento de equipos	96	4
Taller : Realización Audiovisual – Diseño Gráfico	240	10

QUINTO AÑO

Espacio	HR	HC
Matemática	72	3
Economía	72	3
Psicología	96	4
Tecnología de Gestión	96	4
Publicidad y Marketing	96	4
Síntesis de imagen y animación	120	5
Producción Radial	120	5
Taller : Sistemas Multimediales Cerrados - Gráfica Editorial	240	10

SEXTO AÑO

Espacio	HR	HC
Matemática Aplicada	72	3
Marco Jurídico de los Procesos Productivos	96	4
Gestión de Microemprendimientos	96	4
Proyecto de Integración	120	5
Producción y Realización Comunicacional	120	5
Taller : Sistemas Multimediales Abiertos - Diseño Digital	240	10

13

¹³ Gráficos extraídos del Diseño Curricular y Estructura Jurisdiccional del Técnico en Diseño y Comunicación Multimedial. Disponible en: <http://www.complejogurruchaga.com.ar/wp-content/uploads/2014/09/Dise%C3%B1o-Curricular-Diseno-y-Comunicacion-Multimedial-2013.pdf>

Sobre el nuevo plan

A modo de cierre de capítulo, haremos un breve resumen acerca del origen del nuevo diseño curricular que rige hoy en día en cinco escuelas medias técnicas de la Provincia de Santa Fe.

Aclaremos que durante el periodo menemista, estas escuelas brindaban la orientación “Comunicación, Arte y Diseño”.

Una vez sancionada la Ley de Educación Técnico Profesional en 2005, el INET comenzó a subsidiar proyectos y presupuestos para las escuelas técnicas (específicamente durante el 2007). Estos proyectos fueron aprobados y aceptados sobre todo para las carreras técnicas tradicionales, y en el caso del Complejo Educativo N°394 “Dr Francisco de Gurruchaga” se aceptó para el área de Informática (Técnico en Informática Profesional y Personal) y para el espacio de laboratorio (Técnico en Tecnología de los Alimentos), dejando fuera a “Arte, Comunicación y Diseño”.

A partir de esta negativa un grupo de docentes y directivos de distintos establecimientos comenzaron a armar las bases y contenidos del área para presentarlo como proyecto. De esta manera la comunicación dejaría de estar como orientación en la escuela secundaria y pasaría a ser un aprendizaje técnico.

El diseño curricular se llevó adelante sobre la base del viejo plan de Comunicación, Arte y Diseño. Fue consensuado entre las cinco escuelas de la provincia de Santa Fe, en reuniones periódicas mantenidas durante dos años con representantes de dichas instituciones. El deseo de crear una tecnicatura en Comunicación iba tendiendo sus redes.

Los principales obstáculos que tuvo este objetivo fueron los tiempos ministeriales (que no siempre tienen la urgencia que ciertas decisiones requieren) y la ausencia de un marco de referencia (que hubo prácticamente que crear) para una Tecnicatura de este tipo. Finalmente en 2008 se logró presentar el nuevo plan, el cual fue aprobado. Se redactó en 2013 y en 2014 se concretó e implementó en las escuelas técnicas que brindaban la orientación en “Comunicación, Arte y Diseño”). Cinco escuelas de la provincia de Santa Fe pudieron implementar el nuevo diseño que aún se sigue terminando de configurar.

SEGUNDA PARTE

En el desarrollo de los capítulos que siguen pondremos a la comunicación como eje central de análisis, interviniéndola desde dos perspectivas:

La primera, una educación para abordar la comunicación como campo de conocimiento, en este caso, inmerso en el ámbito escolar. Sabemos que la educación técnica en comunicación se encuentra en su etapa inicial. La búsqueda por encontrar una manera homogénea de enseñanza, tanto en su forma como en su contenido, todavía es tema de debate entre docentes y directivos. Se pondrán sobre la mesa los desafíos que afrontan los docentes en comunicación en su labor cotidiana. La segunda, una educación que será comunicación a partir de lo que cada institución haga con ella. Tomaremos a la comunicación como materia prima indispensable, como enlace de los vínculos sociales cuya principal función es asentar las bases para crear un ámbito educativo digno y armonioso. Analizaremos de qué forma las escuelas construyen su comunicación, tanto en el aula como para su comunidad educativa.

Asimismo, se expondrán conceptos que puedan explicar y sustentar estos puntos junto con la voz de los actores que hacen a la investigación. Dar cuenta de estas dimensiones es la tarea que nos encomendamos para las líneas que siguen.

CAPITULO IV

UNA EDUCACIÓN PARA LA COMUNICACIÓN. DESAFÍOS Y OBJETIVOS DE LA ENSEÑANZA MEDIA TÉCNICA EN COMUNICACIÓN

Recapitulando

Como venimos mencionando a lo largo de estos capítulos, en los años noventa hemos asistido al abandono de las escuelas técnicas. En ese período Argentina se había convertido en un país agroexportador dejando de lado el modelo industrial y productivo. Estos cambios trajeron aparejado la desarticulación entre la educación y su importancia para la inserción en el mundo del trabajo. Por consecuencia ya no era relevante fomentar la capacitación y formación de jóvenes en profesiones y oficios.

Gabriel Mariotto, vicegobernador de la provincia de Buenos Aires en el año 2013, afirmaba: “Es lógico que la formación técnica se tenía que eliminar. Porque en un país que no preveía una potencial industrialización ¿Para qué iban a formar soldadores, torneros, carpinteros, albañiles, si esos oficios ya no se necesitaban?, todo había que ir a buscar al puerto donde llegaban los contenedores con los productos importados”¹⁴. Luego, con el gobierno de Néstor Kirchner se volvió a poner en la mesa la discusión sobre la situación educativa, que no solo abarca un modelo educacional sino un proyecto de país al cual se aspira. De aquí surgen, como antes mencionamos la Ley de Educación Técnica N° 26058 (2005) y la Ley de Educación Nacional N° 26206 (2006). Ambas implementaciones están enmarcadas en un proyecto de país que tiene como objetivo recuperar los lineamientos centrales del modelo industrial y de producción nacional. De este modo, a partir del 2005 la Educación Técnico Profesional se convirtió en un derecho de todo habitante de la Nación Argentina, que se hace efectivo a través de procesos educativos, sistemáticos y permanentes¹⁵.

Ahora bien, dentro del abanico de posibilidades que en la actualidad la educación técnica ofrece se encuentra “Diseño y Comunicación Multimedial”. Pareciera que algo ha cambiado, como si se respiraran nuevos aires. Deberíamos tener la sensación de vértigo

¹⁴ Datos extraídos del discurso del 8vo aniversario de la Ley de Educación Técnico Profesional. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=xz96KCsl4hw>

¹⁵ Datos extraídos del INET (Instituto Nacional de Educación Tecnológica). Disponible en: <http://www.inet.edu.ar/index.php/institucional/normativa/ley-de-educacion-tecnico-profesional/>

ante semejante dimensión. Algo está a la vista: el campo de la comunicación comenzó a formar parte de la enseñanza medio técnica y eso nos hace preguntarnos si estará “a la altura” de aquellas otras disciplinas más tradicionales que traen consigo una mayor trayectoria formativa técnica. Habría que dar cuenta de qué manera la enseñanza medio técnica construye el campo de la comunicación para su educación, siendo que no tiene más de dos años de vigencia. A su vez, el concepto de “técnico” está íntimamente asociado a lo que comúnmente llamamos una carrera de oficio, una formación para el trabajo. Veremos más adelante si las características de este técnico adhieren a esta idea, o de lo contrario crea otras nuevas.

Según el contenido del Diseño y Estructura Jurisdiccional se sostiene que la formación del Técnico en Diseño y Comunicación Multimedial incluye aspectos conceptuales, estéticos, tecnológicos y de gestión relacionados con la integración de texto, sonido e imagen en distintos contextos y utilizando diversos medios¹⁶. Esto reafirma Gabriel en representación de aquellos docentes que participaron en el nuevo diseño curricular: “El objetivo de la Tecnicatura es formar técnicos idóneos en el manejo de tecnologías, que por supuesto implican, a diferencia de otras, cierto nivel de manejo conceptual, teórico y estético”.

Según Silvia (docente de Producción Radial) “La tecnicatura en comunicación busca facilitar a los alumnos el conocimiento de los saberes y prácticas que se manejan actualmente en los medios de comunicación. Por otra parte, Jimena (docente de Morfología Visual) aclara que la terminalidad es muy incipiente y que hay que tratar de que los alumnos dimensionen que todos los contenidos que se trabajan forman parte de un posible campo de trabajo a futuro. Esta idea ya se expresaba en la Ley de Educación Técnica: “La formación profesional es el conjunto de acciones cuyo propósito es la formación sociolaboral para y en el trabajo”.¹⁷

¹⁶ Datos extraídos del Diseño Curricular y Estructura Jurisdiccional del Técnico en Diseño y Comunicación multimedia. Pág. 9. Disponible en: <http://www.complejogurruchaga.com.ar/wp-content/uploads/2014/09/Dise%C3%B1o-Curricular-Diseno-y-Comunicacion-Multimedial-2013.pdf>

¹⁷ Datos extraídos del Artículo 17 de la Ley N° 26.058 de Educación Técnico Profesional. Disponible en: <http://www.inet.edu.ar/wp-content/uploads/2012/10/ley-26058.pdf>

La comunicación en las aulas

A continuación expondremos algunos ejes centrales que fueron tomando forma durante la investigación y que se constituyen como disparadores de análisis.

La aparente escasa complejidad teórico – conceptual que supone estudiar comunicación

Hemos dicho a lo largo de este trabajo que el campo de la comunicación ha sido y es atravesado por cuestiones de legitimidad académica. Los conocimientos que en el adquieren lugar siguen siendo materia de debate en cuanto a su carácter disciplinar y la pertinencia para su estudio.

Esta situación se traduce también cuando disponemos de los conceptos que muchos jóvenes formulan sobre estudiar “Diseño y Comunicación Multimedial”, supuestos que inciden y se ven reflejados en la cotidianeidad de ambas escuelas. “Algunos chicos consideran a las asignaturas como materias que “enseñan poco” y por consecuencia son más fáciles”, asume Paula, docente de Producción Radial.

Aclaremos, si bien estudiar Diseño y Comunicación Multimedial supone para algunos alumnos ser diseñadores, periodistas, cineastas, fotógrafos, locutores o productores audiovisuales, para otros estudiar el campo de la comunicación presume facilidad, ligereza, menos exigencia y sobre todo una tendencia predominantemente práctica en los contenidos: “Yo pensé que venía a una escuela de arte”, expresó una alumna de “4to B” ante el pedido de trabajos prácticos por parte de la docente.

El problema teórico – conceptual que trae tras de sí la comunicación fue uno de los puntos que los docentes partícipes del nuevo diseño curricular tuvieron en cuenta. Contrarrestar esta situación desde la currícula fue una tarea árdua que llevó casi dos años de preparación. Los criterios que se pusieron en juego (y que aún lo están) están vinculados al equilibrio entre la formación estrictamente técnica que requiere la Tecnicatura y la formación teórico-estética que algunos docentes consideraron debía

incluir también. Decimos equilibrio porque uno de los fundamentos más importantes sobre el cual se basó el cuerpo docente fue en no escindir lo técnico de lo artístico, lo tecnológico de lo expresivo, las prácticas concretas de los marcos teóricos que las sustentan.

Norma asume que este es el primer año que se implementa “Gráfica Editorial”. Menciona que el perfil de esta materia era el diseño y el dibujo específicamente y que estaba a cargo de profesoras de arte. A partir del 2016 la asignatura es trabajada desde una perspectiva más contextual, abarcativa e histórica y, además, está en manos de una Comunicadora Social. En el mismo sentido, Silvia afirma: “Antes del cambio de contenido la materia “Producción Radial” era modalidad taller y ahora le han agregado contenidos más teóricos”.

Muchos profesores asumen que en esta noción está la clave del debate conceptual que implicó el diseño curricular del nuevo técnico. Para dar a entender esta decisión Gabriel ejemplifica: “No formamos periodistas, pero nuestros egresados deberían tener las herramientas necesarias para comprender la profesión periodística además de las tecnologías de la comunicación. No formamos cineastas, pero nuestros egresados deberían además de saber manejar una cámara y editar, comprender el proceso de construcción de sentido que tiene el lenguaje audiovisual”.

Orozco Gómez (1994) dice que si hay algún campo donde especialmente la técnica no es un mero instrumento ese es el comunicativo. Desde esta visión se entiende a la técnica no sólo en su instrumentalidad, sino también desde su dimensión perceptiva. Para entender esta idea, es necesario saber que las lógicas inscritas en los procesos técnicos y en los lenguajes, no son lógicas matemáticas sino culturales; y que por ello dichos procesos no son solamente procesos instrumentales, sino procesos culturales que encierran formas particulares de producción. (Orozco Gómez, 1994). En este sentido, los docentes que se pusieron este desafío al hombro lograron armar un plan educativo en donde todos sus componentes fueron pensados en base a construir una formación técnica que va desde lo general a lo específico del área, pasando por cuestiones teóricas, conceptuales y de método hasta lo concretamente práctico que tiene

la tecnicatura, siempre pensándola desde una mirada abarcativa e integral. Es importante resaltar que muchos de los preconceptos que tienen los alumnos sobre estudiar el campo de la comunicación en la escuela media están asociados a lo que les significaba el viejo plan de “Comunicación, Arte y Diseño”. Es decir, la mayoría de los alumnos no están al tanto del cambio de plan curricular y por consecuencia tampoco del nuevo título con el cual egresan de la escuela secundaria. Y los que sí lo están, no toman dimensión de la transformación que este cambio conlleva.

Durante las horas de “Tecnología del Sonido” una alumna expresó despreciativamente: “Esto es música”, certificando de alguna forma el comportamiento inapropiado de sus compañeros ante la presencia del docente y de la materia. Por último, si bien dentro de la formación del “Técnico en Diseño y Comunicación Multimedial” existen materias con más carga teórica y conceptual que otras, es tarea de cada educador legitimar las asignaturas frente a sus alumnos otorgándole la importancia y pertinencia que cada una de ellas merece. Ya que así fue pensado.

El taller como instancia de producción y circulación del saber

Cuando hacemos mención al “taller” de las escuelas técnicas es probable que nos imaginemos aquel espacio en donde se realizaban únicamente trabajos artesanales o manuales guiados por el docente: “taller de costura”, “taller de albañilería”; es decir, instancias para la práctica.

Tanto en la EET 625 “Carlos Guido y Spano” como en el Complejo Educativo N°394 “Dr Francisco de Gurruchaga” los talleres fueron creados con el fin de trabajar allí tanto instancias prácticas de conocimiento como también los conceptos teóricos que justifican las mismas. Las materias que son talleres marcan la diferencia entre las escuelas técnicas en comunicación y aquellas secundarias orientadas. Es decir, la educación técnica obedece a las instancias de los talleres como materias en contra turno en donde el trabajo en grupo es fundamental. En el taller se amplían los conocimientos, se aprende a

escuchar, a consensuar y a expresarse: “El taller ha sido definido como un camino a la democratización, a la ruptura del poder, a la cooperación y a la construcción grupal de conocimientos y de sentido”. (Prieto Castillo, 1999: 25).

Mariana (docente de Diseño Gráfico) explica que la educación técnica implica más tiempo de dedicación, lo que va de la mano con más carga horaria.

En relación a “Producción Radial”, Paula dice: “Los chicos no son muy conscientes de que ésta es una escuela distinta, con muchas horas y horas dedicadas a la comunicación”.

La mayoría de los talleres con que cuenta el Técnico en Diseño y Comunicación Multimedial utilizan las TIC (Tecnología de la Información y la Comunicación) como herramienta fundamental de trabajo. Es importante mencionar que desde hace más de una década la tecnología ha venido incursionando y fortaleciéndose en el ámbito educativo, incorporando nuevas maneras de concebir el aprendizaje y por consecuencia, los métodos de enseñanza. Los contenidos de las currículas que forman hoy al nuevo técnico está diseñado para que los estudiantes logren una relación estrecha con los recursos tecnológicos, que van desde materiales interactivos, internet, hasta el uso de las netbooks de “Conectar Igualdad” utilizadas en las aulas. Tanto unas como otras requieren que los estudiantes y por sobre todo los docentes tengan las competencias y habilidades necesarias para estar a la altura de una educación mediada por la tecnología. El rol que tiene el docente en las instancias de taller es fundamental: actúa como guía y coordinador. Muchas veces el educador forma parte del grupo, interactúa con los alumnos, ofrece materiales, analiza posibilidades de acción, revisa resultados y trata de centrar siempre la práctica grupal hacia su sentido en el terreno de la educación: el aprendizaje.

Cuando hablamos del taller también hablamos de los entornos formativos que lo hacen posible. El diseño curricular y estructura jurisdiccional presenta un listado básico de equipamiento e infraestructura que deberían contemplar los establecimientos: “Cada institución fijará sus prioridades en el proceso de equiparse y proveerá la infraestructura necesaria para la instalación del equipamiento básico propuesto”. Así, se prevé que los jóvenes que estudien esta tecnicatura contarán a lo largo de su formación profesional

con: Aula estudio de Radio - Aula estudio de tv - Aula de edición digital de imágenes fijas y con movimiento - Aula estudio de generación y edición de sonidos - Aula de diseño gráfico y realización editorial.

Un conocido refrán indica que *del dicho al hecho hay un largo trecho*. Y esto se ve reflejado en la situación en ambas escuelas. Si bien cuentan con las salas de computación y sus respectivos equipamientos, todavía falta que se incorporen más aulas formativas que son necesarias para cumplir con los requisitos que muchos talleres implican. En el caso del Complejo Educativo N°394 “Dr. Francisco de Gurruchaga, Silvia expresa: “Estamos con el estudio de radio desmantelado. Es una lástima dar radio sin micrófono, es como dar clases de tejido sin aguja. Está el espacio y el presupuesto pero falta que se compre el equipamiento”. Con lo que respecta a la EET N° 625 “Carlos Guido y Spano”, el espacio que corresponde al Estudio de Radio está siendo aún evaluado por las autoridades para tomar las medidas y luego pedir el presupuesto al I.N.E.T (Instituto Nacional de Educación Tecnológica).

Prácticas profesionalizantes: La erosión de los muros

Según el diseño curricular y la estructura jurisdiccional que atañe a este trabajo: “Uno de los objetivos que se plantea esta educación es familiarizar a los estudiantes con las prácticas y el ejercicio técnico – profesional vigentes. Estas, pueden asumir diferentes formatos: como proyectos productivos, micro – emprendimientos, actividades de apoyo demandadas por la comunidad, pasantías, alternancias, entre otros”.

Como venimos mencionando a lo largo de estas líneas, la implementación del nuevo plan para el Técnico en Diseño y Comunicación Multimedial aún no se terminó de efectuar por completo en ninguna de las dos escuelas. Por este motivo, las prácticas profesionalizantes para el sexto año se han aplicado sólo en la EET 625 “Carlos Guido y Spano”. En el caso del Complejo Educativo N°394 “Dr Francisco de Gurruchaga” se realizarán recién el año próximo ya que no cuentan con el sexto año todavía. Es preciso mencionar que las transformaciones producidas a nivel global por la tecnología

alteraron de cierta manera la organización del área ocupacional y específicamente han influenciado en el ámbito laboral de la comunicación. Las nuevas tecnologías que se diseñan para producir y reproducir información permiten hoy poner en práctica intervenciones técnicas, semánticas y estéticas cada vez más complejas que merecen ser aprendidas y aprehendidas en la escuela para luego poder adaptar esos saberes a otras formas de vinculación que derivan indudablemente en nuevas oportunidades de apertura laboral.

Los alumnos de la EET 625 “Carlos Guido y Spano” están actualmente realizando sus prácticas en gráficas, imprentas y museos. Sin embargo, Fabricio (docente de Tecnología del Sonido) cree que no son suficientes y que faltan más prácticas en el ámbito laboral antes del sexto año. Siendo docente del Complejo Educativo N°394 “Dr Francisco de Gurruchaga” asume además que a pesar de que en su escuela las prácticas todavía no se hayan implementado, se están gestionando visitas a empresas, organizaciones, obras de teatro y otras instituciones, cubriendo así dicho faltante. Las prácticas profesionalizantes se identifican con el concepto de “desamurallar la institución”, como ha señalado Najmanovich (2012). Según la autora se trata de gestar nuevos estilos vinculares que hagan lugar a diversas subjetividades y faciliten la tarea de crear múltiples tramas al interior de la escuela y tejer redes con la comunidad. En este sentido, las oportunidades de comunicación con el contexto para promover y acompañar el aprendizaje son fundamentales. Como plantea Orozco Gómez (1992: 125), “Los saberes no se constituyen en los claustros ni sobre los escritorios, sino que se conforman y estructuran a partir de prácticas profesionales y académicas”.

En resumen, la implementación de las prácticas profesionalizantes en la currícula escolar se llevó a cabo con el fin de generar un puente entre los conocimientos al interior de la institución y los posibles lugares de trabajo en donde el técnico puede llegar a desarrollarse. Sabemos, además, que las nuevas formas que adquiere día a día la comunicación implican por otra parte conocer nuevos modos de planificar y gestionar los productos comunicacionales en el mercado. Para poder contemplar estas instancias es necesario que las escuelas cumplan con la obligatoriedad de las prácticas, ya que es una

instancia fundamental de aprendizaje para que los jóvenes puedan “volcar” los saberes, destrezas y conocimientos adquiridos en el aula en un ámbito específico. En base a esta idea, Prietto Castillo (1999: 121) argumenta: “La escuela cerrada sobre sí misma no resiste, es sabido. Nunca como hoy el contexto nos interpela, para bien o para mal en relación con el aprendizaje, y nos reclama una relación constante con sus infinitas variaciones”.

Alcance del perfil profesional

¿Qué posibilidades brinda el campo de la comunicación en la escuela media?, ¿Cuáles son los conocimientos y habilidades que requieren los alumnos de la educación técnico profesional para responder a sus necesidades y dinamizar sus potencialidades? A partir de estos interrogantes y en relación al punto anterior, introducimos a continuación las características de la formación que debería adquirir el Técnico en Diseño y Comunicación Multimedial según su diseño curricular y estructura jurisdiccional acompañadas estas de los diversos sectores ocupacionales en donde podría desempeñarse.

La formación brindará aptitudes para	Sectores ocupacionales
<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar, ejecutar y evaluar proyectos (con fines didácticos o comerciales) basados en la comunicación audiovisual y multimedial, elaborando guiones para diferentes medios y generando insumos o materiales para el proceso de realización. • Autogestionar actividades y emprendimientos en el campo de lo comunicacional. 	<ul style="list-style-type: none"> • Microemprendimientos personales o colectivos. • Productoras independientes y animadoras socioculturales.
<ul style="list-style-type: none"> • Desempeñarse en entidades culturales y medios de comunicación como auxiliar técnico creativo de los especialistas y responsables del área. 	<ul style="list-style-type: none"> • Museos, galerías de arte, teatros, espacios culturales no convencionales. • ONG (Organización No Gubernamental)
<ul style="list-style-type: none"> • Diseñar escenografías virtuales y reales y plantas de iluminación en estudios interiores y exteriores. 	<ul style="list-style-type: none"> • Estudios de fotografía • Canales y estudios de TV y salas de edición
<ul style="list-style-type: none"> • Ejecutar tareas de producción y posproducción de imágenes y sonidos partiendo de la investigación, el acopio y la sistematización de la información, en el desarrollo del concepto narrativo, para la elaboración de guiones en diferentes medios. 	<ul style="list-style-type: none"> • Estudios de diseño gráfico • Estudios de grabación y tratamiento del sonido

<ul style="list-style-type: none"> Realizar productos comunicacionales específicos para la red 	<ul style="list-style-type: none"> Sector o Área de Comunicación de empresas privadas. Comunas, municipalidades, administración pública en general.
<ul style="list-style-type: none"> Investigar las posibilidades que ofrecen las nuevas TIC para diseñar y producir proyectos multimediales en diversos soportes. Aplicar criterios estéticos y herramientas comunicacionales en los diferentes lenguajes. 	<ul style="list-style-type: none"> Agencias de Comunicación y Publicidad. Estudios de Imagen y Animación.
<ul style="list-style-type: none"> Operar equipos y dispositivos específicos de la tecnicatura de referencia 	<ul style="list-style-type: none"> Emisoras radiales, imprentas o editoriales.

Si bien los jóvenes en su trayectoria escolar adquieren conocimientos que hacen a su integridad profesional, son las materias de la formación específica las que de alguna manera habilitan al alumno para la apertura a los sectores laborales.

Un obstáculo epistemológico para la formación de los jóvenes

Hace no muchos años el conocimiento, en mayúscula si fuese posible, era una fuente de saber que sólo se adquiría en la escuela o, de lo contrario en los libros de la biblioteca del barrio. A medida que los años pasaron y junto con las transformaciones tecnológicas que los cambios del Siglo XX trajeron aparejados fueron desarrollándose nuevas formas de acceder al conocimiento. Los foros educativos, los tutoriales en Youtube, las plataformas digitales, las bibliotecas virtuales y hasta el mismo Google se han convertido en un nuevo educador, complementando o desplazando, según sea el caso, a la escuela como única

fuerza legítima de saber y conocimiento. De esta forma los jóvenes aprenden de las TIC (Tecnología de Información y Comunicación) de igual manera que como lo hacen en una clase escolar. “La escuela a veces ignora que la sociedad dispone de herramientas de almacenamiento, clasificación, difusión y circulación mucho más versátiles, disponibles e individualizados que la escuela. Esta nueva cultura que está emergiendo, trastoca para siempre los modos de ver y leer, de aprender y saber”. (Margiolakis y Gamarnik, 2011: 108).

La particularidad que este apartado tiene es que, en este caso, el conocimiento y los saberes a los cuales nos referimos tienen que ver con los contenidos de las materias vinculadas a la comunicación. Es decir, se corrobora todo el tiempo que los jóvenes construyen conocimiento sobre medios y comunicación paralelamente a los saberes que aprenden dentro de la escuela. Según Barbero (2002: 13), “Esta diversificación y difusión del saber por fuera de la escuela es uno de los retos más fuertes que el mundo de la comunicación le plantea al sistema educativo”.

Este escenario también se debe a que la generación de estudiantes que hoy asisten a la escuela secundaria nacieron junto con el auge de las tecnologías, considerándolos hijos de Internet. Es decir que, en este caso, las computadoras fueron parte y han acompañado la niñez de estos jóvenes. Por este motivo el campo de la Comunicación inmerso en la escuela tiene una ventaja y una complejidad, si los comparamos con otras disciplinas. Gamarnik (2009) explica que por un lado los alumnos se sienten atraídos hacia estas materias, lo que es un buen punto de partida para la enseñanza, pero por el otro, su experiencia con los medios hace que sea muy difícil modificar saberes previos, prácticas, etc.

En base a esto, Mariana agrega: “A los chicos de ahora les interesa las tecnologías, la computadora, internet, poder diseñar páginas web. Es algo que está en ellos. Y para nosotros es un desafío dar una materia de la cual los estudiantes algo ya conocen o se sienten identificados. Es un esfuerzo doble”. En este caso, es preciso saber que los conocimientos o saberes previos de los estudiantes no siempre son facilitadores del

aprendizaje, en muchos casos pueden funcionar como un preconceito o prejuicio que dificulta y pone trabas a la relación enseñaanza – aprendizaje.

Para analizar este entramado es necesario incorporar el concepto de “obstáculo epistemológico” que ha señalado Camilloni (Gamarnik, 2009: 10). Según la autora “El obstáculo epistemológico es lo que ya se sabe, genera una inercia que dificulta el proceso de construcción de un saber nuevo que es, precisamente, lo que constituye el acto de conocer”.

A partir de esto nos preguntamos: ¿De qué manera debería intervenir la escuela en este escenario?, ¿Cómo es utilizada la “materia prima” que traen los jóvenes consigo? La clase de “Realización Audiovisual” de la EET 625 “Carlos Guido y Spano” podría ser una de las respuestas a estos interrogantes.

Sabemos que los adolescentes constituyen una de las mayores audiencias de las series estadounidenses, o por lo menos bien lo sabe la docente a cargo de esta materia. Desde allí empezó su clase, explicando guión técnico, planos y encuadres. Cada imagen de las series que la profesora exponía funcionaba como disparador para atraer la participación de los alumnos: “¿Por qué esa imagen?”, “¿Por qué ese encuadre y no otro?”, “¿Por qué ese diálogo en esa escena?”. El objetivo fue partir de la experiencia de cada uno de los estudiantes, para luego analizarla y desde ahí ver otras posibilidades. Las consignas para un trabajo práctico terminarían de darle forma a la clase.

Esta observación demuestra que la docente logró aprovechar los saberes previos de sus alumnos, los cuales fueron puestos sobre la mesa para luego reflexionar sobre ellos y pensarlos críticamente, haciendo surgir conceptos y teorías que impliquen una instancia superadora de conocimiento. Lo cotidiano de los jóvenes fue el punto de partida.

En relación a los saberes previos que los estudiantes traen consigo Ana subrayó: “En comunicación la experiencia y los conocimientos que tienen los chicos no se desechan ni se ignoran, sino que se va viendo la forma de poder insertarlos en la clase. Tenerlos en cuenta”.

Este proceso se identifica con lo que Freire ha llamado “problematización del saber”¹⁸; es decir, en este caso es la escuela y los docentes los que tienen el desafío de trabajar los contenidos desde otro lugar al que los alumnos están acostumbrados. Para el autor, “La tarea del educador es la de problematizar a los educandos, el contenido que los mediatiza, y no, la de disertar sobre él, darlo, extenderlo, entregarlo, como si se tratase de algo ya hecho, elaborado, acabado, terminado” (Freire, 1998: 94).

¹⁸ Según Freire, problematizar a los educandos es poner en crisis saberes previos, romper con los preconceptos de los alumnos.

CAPITULO V

LA COMUNICACIÓN COMO CAMPO DE SABER, ENTRE SU ESTUDIO Y SU ENSEÑANZA. ROL DEL DOCENTE Y DEL ALUMNO

Tal como mencionamos en los primeros capítulos, hubo grandes líneas de investigación que se ocuparon de la comunicación. Ahora bien, “El vínculo entre comunicación y educación forma parte también de un área de estudios que cuenta tanto con una frondosa tradición como con un importante desarrollo en la actualidad” (Valdettaro, 2011: 181). Según la autora esta clase de investigaciones se basan en parte, en construir definiciones experienciales de los actores involucrados en los procesos educativos, tendiendo a comprender la re – configuración de subjetividades que dicho proceso implica.

En ese sentido, el objetivo de este capítulo es producir algunas interpretaciones en base a la perspectiva de los actores sociales partícipes de este trabajo, donde el rol del lenguaje fue fundamental para la construcción de los datos. De esta manera se pretendió explorar las conversaciones e interacciones que tomaban parte en el escenario educativo ya que era en ellas donde se ponía en juego todo el acervo comunicativo de los participantes, tanto sus componentes verbales como no verbales.

A través de los párrafos que siguen nos proponemos, además, comprender por un lado el rol del docente y del alumno enmarcados en la escuela media, y por el otro la concepción que hoy se tiene de la educación. Aquí, el rol de la comunicación no es menos importante, ya que la educación no puede ser pensada fuera del proceso comunicacional. Educación y comunicación constituyen las partes del proceso de producción de conocimiento (Prieto Castillo, 1999).

Docentes, alumnos e instituciones educativas

La mayoría de los docentes de ambas escuelas técnicas coinciden en que su trabajo no es como cualquier otro ni uno más del montón, sino que forma parte de una tarea de compromiso social e institucional. Es decir, cuando hablamos del rol docente nos estamos refiriendo tanto a la obligación que tienen de cumplir con los parámetros educativos (contenido y estructura curricular), como el deber de concientización que implica ser parte de la formación ética y ciudadana de los jóvenes que están atravesando la escuela media. No nos olvidemos que estos educadores trabajan y se relacionan con personas que todavía están construyendo su mirada hacia el mundo y hacia sí mismos. Desde aquí partimos.

“La EET 625 “Carlos Guido y Spano tiene como propósito formar técnicos integrales con pensamiento crítico y democrático, que a través de la ciencia y la tecnología aporten valor agregado al desarrollo humano, económico y social de la región y del país, comprometidos por sus valores éticos, capacidad de emprendimiento, liderazgo, responsabilidad, creatividad, habilidades y pasión por el trabajo”. Así lo describe su Proyecto Educativo Institucional (P.E.I). En adhesión a estos principios institucionales, Claudia dice: “Cuando educamos, además de enseñar determinados conocimientos, habilidades y destrezas, estamos formando personas. En ese marco, es imprescindible tener en cuenta además del conocimiento, qué valores se promueven y qué actitudes se estimulan en los alumnos”.

A través del análisis del P.E.I correspondiente al Complejo Educativo N°394 “Dr Francisco de Gurruchaga” se puede exponer como objetivos institucionales la visión integradora de conocimiento, tecnología y didáctica que se propone la escuela. Tanto con la incorporación de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) como a través del cambio de diseño en el plan curricular, se puede corroborar que la educación se dinamiza y que los roles del estudiante y del docente están en proceso de redefinición. Como institución, el complejo trata de mantener una actitud flexible hacia su comunidad educativa y en particular ante sus alumnos, creyendo ésta la manera más viable de saber

orientar y motivar el proceso de aprendizaje, siempre abierto y adaptativo a las características de sus alumnos. “Cada alumno de esta escuela tiene una mirada, una forma de ser y una inteligencia distinta a la de los demás y es todo eso lo que la escuela tiene que contemplar. Tenemos que ser conscientes de que nuestra responsabilidad no es solo dar una sumatoria de asignaturas o cursos, sino que estamos formando personas capaces de enfrentar la vida”, remarca Ana (vicedirectora del Complejo Gurruchaga).

Una lectura transversal de ambos P.E.I indica de alguna manera la gestión de cada establecimiento, entendiendo ésta como la toma de decisiones en torno al hacer en el espacio de las instituciones, tanto en el plano directivo como en la cotidianeidad de cada aula (Prieto Castillo, 1999).

En relación a esta cotidianeidad, Miriam (docente de Filosofía del Arte) asume que enseñar en la escuela media obliga a los maestros a repensar su relación con los alumnos, con los objetos que enseñan y con el conocimiento en general. Esto, nos lleva a analizar la naturaleza de los vínculos que se generan en los espacios áulicos en particular y en ambas instituciones en general donde los docentes y alumnos son los protagonistas.

Una característica importante para resaltar es que tanto en la EET N°625 “Carlos Guido y Spano” como en el Complejo Educativo N°394 “Dr. Francisco de Gurruchaga” se forman lazos afectivos consolidados con sus alumnos y con las familias respectivamente. Esto se debe, en principio, a que los jóvenes transcurren la mayor parte del día en la institución; el doble turno y los talleres hacen que los chicos se apropien de cada parte de la escuela, al igual que lo hacen con sus maestros y con el establecimiento.

El entorno educativo de ambas escuelas se constituye en el espacio del aula y fuera de ella. Los alumnos utilizan los lugares comunes de la institución para convertirla en un espacio integrador de convivencia, aprendizaje y motivación. Conciben a la escuela entera como lugar para la educación. Se aprende entonces en la biblioteca, en los bancos del patio, en el bar y en el centro cultural. Estas dinámicas de interacción fortalecen las relaciones entre los alumnos y sus profesores y entre los mismos alumnos, formando grupos de trabajo que, en la vida cotidiana, traspasa los muros de la institución.

Podríamos decir que los alumnos construyen una apropiación en relación directa con las instancias pensadas desde el acto educativo. De esta manera el aprendizaje se produce con la institución, con el educador, con el grupo y con el contexto.

¿Cuándo seas grande, que te gustaría ser?

“De chiquito nunca pude controlarme para hablar. Hablaba hasta por los codos. Con el tiempo me di cuenta que informar a las personas acerca de algo era importante para mí y lo disfrutaba mucho. Yo quería ser un periodista”, develó un alumno en clase. La mayoría de los jóvenes deciden ser técnicos en Diseño y Comunicación Multimedial porque les atrae la comunicación en general. Conducir programas de televisión o radio es uno de sus mayores deseos. La actividad periodística junto con lo audiovisual, el diseño y la fotografía son los gustos preferentes de la EET 625 “Carlos Guido y Spano” y, por lo que respecta al Complejo Educativo N°394 “Dr Francisco de Gurruchaga” se puede constatar que tienen una inclinación muy fuerte por el teatro, el cine y los museos. “En esta escuela se implemento la formación teatral como herramienta importante en todas las disciplinas técnicas artísticas”, resalta Gabriel, docente de teatro.

Si bien todos los estudiantes están atravesados por el mismo título, cada uno de ellos en su particularidad tiene una vocación y talento que lo traspasa.

En este proceso educativo cada institución cuenta con un cuerpo docente capaz de guiar a los jóvenes en su formación profesional. Para ello se encuentran profesores de bellas artes, arquitectos, comunicadores sociales, profesores de teatro, profesores de música, etc.

Sabemos que la actual sociedad de conocimiento e información que caracteriza al mundo de hoy exige a las instituciones educativas replantear ciertos parámetros en cuanto a su oferta. Nos referimos en particular a la formación de este nuevo técnico; trayecto que demanda un grado de capacitación en determinadas prácticas, destrezas y habilidades que antes no necesitaban ser contempladas en la currícula de enseñanza media. Este cambio implica un desafío y una complejidad donde se destacan la innovación y el

desarrollo profesional. En este marco, las tecnologías de información y comunicación se constituyen en los pilares fundamentales del plan educativo, a favor no sólo de la adquisición de conocimientos, sino también de la elaboración y generación de nuevos saberes que promuevan nuevas formas de comunicación. Así lo asegura Barbero (2002) cuando afirma que la tecnología remite no a unos aparatos sino a nuevos modos de percepción y de lenguaje, a nuevas sensibilidades y escrituras.

Nuestro país sigue generando técnicos en distintas disciplinas, pero en materia de comunicación ya no hablamos de aquel hombre capacitado para generar mensajes y transmitirlos de un lado al otro, sino que el nuevo perfil del egresado ha tomado otra forma. El campo de la comunicación inserto en la escuela media técnica obliga a la comunidad educativa a conocer distintas formas de expresión, lenguajes y contenidos. Exige pensar en nuevos diseños y formas diferentes de planificación e intervención comunicativa. Es necesario volver a mencionar que la importancia de las TIC no se reduce a una cuestión de técnica, sino que nos proporciona nuevas maneras de conjugar lo racional y lo sensible.

Para transitar este recorrido educativo están los docentes, que no sólo constituyen una fuente de conocimiento, sino que por sobre todo son el recurso humano más importante y con mayor responsabilidad con que cuenta la institución educativa. De su compromiso con la educación dependerá la formación de los jóvenes. Así definen algunos su trabajo como docentes: “Ser docente me permite poner en común lo que conozco y a su vez poner en cuestionamiento lo que sé”, “Esa pasión que siento por la profesión es lo que intento contagiarle a mis alumnos”, “Lo más gratificante es descubrir capacidades en el otro y que ese otro se pueda realizar”.

La docencia: un trabajo intelectual para evitar la entropía comunicacional

Partimos de la base de que es el ámbito escolar el espacio en el que los jóvenes forman competencias educativas que implican una integridad social, moral y ciudadana, en base a la cual se desarrollarán a lo largo de sus vidas. En general los docentes en este proceso tienen un rol estratégico y en particular por lo que respecta a estas dos escuelas técnicas su trabajo implica una responsabilidad aún mayor que tiene que ver con la cantidad de tiempo que los alumnos transcurren en la escuela y, como dijimos anteriormente, con como los estudiantes se relacionan con su escuela y con la comunidad educativa respectivamente. Como dijimos en líneas precedentes, todavía esta generación de jóvenes está construyendo su mirada hacia el mundo. A partir de aquí, debemos preguntarnos por el sentido que en la sociedad actual adquieren tanto el alumno como el maestro.

En una serie de entrevistas realizadas a distintos docentes de los dos establecimientos se registró como elemento común el sentirse un actor fundamental dentro del hecho educativo. El logro personal, la pasión por comunicar, acompañar y promover el aprendizaje fueron los conceptos que más se destacaron. Al mismo tiempo se reconoció la importancia del entusiasmo de trabajar con un otro, colaborando en el desarrollo de su propia expresión e incentivando su creatividad y potencialidades.

Esta caracterización analizada desde lo verbal hace que sea necesario dar cuenta de cómo se lleva a cabo la labor educativa en el día a día. Para conocer esta dimensión, tomamos a Gamarnik (2011) quien sugiere pensar la docencia como una tarea intelectual, un trabajo creativo de producción y no como una lista de procedimientos a ejecutar. La autora plantea la dimensión intelectual que conlleva este trabajo, es decir, contar con docentes que sean rigurosos, críticos, reflexivos, teóricos y prácticos a la vez, académica y pedagógicamente capacitados

Este nuevo concepto nos conduce a replantearnos la función de los profesionales encargados de la educación, los cuales ya no deberían aparecer como simples transmisores de conocimiento o contenido, sino como creadores de nuevas posibilidades,

como sujetos intrínsecos de la educación que intervienen en ella para suscitar nuevos modos de pensar.

Norma es docente de la EET 625 “Carlos Guido y Spano”. Con paciencia y dedicación lleva adelante su clase de “Gráfica Editorial”; con pocos alumnos, dispersos y alborotados logra transformar la clase en un espacio de trabajo provechoso y alentador. Sin contar con el material solicitado a los jóvenes, pudo hacer rendir el tiempo de clase, recuperando testimonios de alumnos sobre las visitas que se hicieron a las imprentas, poniendo en común los intereses de cada uno y permitiéndoles imaginar acciones posibles de intervención comunicativa. Sentados en ronda, la reflexión y la escucha colmaron la escena. “Me gusta que las clases sean recíprocas. Ser docente es practicar la comunicación con lo que a uno le apasiona, eso que uno ha elegido porque le gusta, y porque le gusta lo puede compartir”, explica Norma.

Por un lado, el rol del docente como un trabajo intelectual que implica dedicación, creatividad, reflexión y acción. Por el otro, la entropía: “En realidad, la vida de todo ser humano, institución, sistema, es una lucha contra la entropía, entendida como pérdida de energía. En la comunicación en la educación sucede lo mismo” (Prieto Castillo, 1999: 49).

A lo largo de las observaciones realizadas, se constató que ambas instituciones lejos están de constituir una entropía comunicacional. Desde ellas se promueve el aprendizaje y la interacción en función del conocimiento. Sin embargo en la singularidad de alguna de sus clases, se observaron docentes que no se exigían a sí mismos ningún gasto de energía para con el acto educativo; caracterización que se vio favorecida por el autoritarismo en un caso, y por la fatiga en el otro. Veámoslo más de cerca.

- **El autoritarismo: la comunicación como control**

Un aula funciona bien cuando todo está sujeto a la mirada del docente. El profesor *dicta* la clase, *da* su tema. Nadie habla, pueden preguntar pero no proponer. Resultado: profesor contento y el alumno un tanto distraído y sin entender. En palabras de un joven: “Si bien me llevo muchísimo conocimiento de la escuela, a veces los profesores hablan

demasiado y algunas clases se vuelven tediosas. Hacen que una materia se transforme en monótona y aburrida”.

El hecho de *dar* clase, ofrecer los contenidos tal como lo expresa el diseño curricular sin intervenir en los mismos se identifica con la concepción bancaria de la educación señalada por Freire. Según este autor, “Las relaciones entre el educador verbalista, disertador de un “conocimiento” memorizado, y no buscado o trabajado, y sus educandos, constituye una especie de asistencialismo educativo. Esta última concepción “anestesia” a los educandos, y los deja, por este motivo, a-críticos e ingenuos, frente al mundo (Freire, 1998: 93).

- **La fatiga, entre el desinterés y la resignación**

Existen en la comunidad educativa aquellos docentes que por distintas razones no se permiten esforzarse ni arriesgar en su materia. La ausencia de voluntad identifica el devenir de las clases y llega a tal punto que contagia a sus alumnos. Hemos notado que algunos docentes prefieren confiar en la espontaneidad de las clases y dejar al libre albedrío su dinámica. “Admito que me canso y que ellos también se cansan, me cuesta un poco”, asume un profesor.

Por un lado, un docente que no guía ni propone, que deja la clase a voluntad de sus alumnos. Sus exámenes son a carpeta abierta, siendo que las preguntas que constituyen la prueba son idénticas a las que ha dictado en una de sus clases. Por el otro, un profesor cansado de ejercer su profesión. No toma exámenes y sus clases funcionan a modo de contención a los estudiantes. Estos comportamientos demuestran una clara intencionalidad hacia la materia en particular pero en términos generales hacia la educación: a menor trabajo y dedicación, menor esfuerzo de comunicación.

Un alumno manifestó: “Hay algunos profesores que cumplen con el horario de sus materias sin importar lo que allí dentro pase. Las ven como algo a superar y no como una instancia de lo que ellos puedan aprender algo también”.

La educación como comunicación: educar es comunicar en función del aprendizaje

Retomando la importancia y el lugar estratégico que ocupan los docentes en la sociedad actual estamos en condiciones de afirmar que la comunicación es inherente al trabajo de enseñar, es decir, a la hora de educar no sólo cuentan los contenidos curriculares, sino que se pone en juego y en igual medida el carácter intensamente comunicacional de la profesión, que atraviesa al docente y que identificará su labor educativa, de la cual dependerán sus clases.

Tanto la gestión de la EET N° 625 “Carlos Guido y Spano” como del Complejo Educativo N°394 “Dr Francisco de Gurruchaga” se identifican por brindar una educación que asienta sus bases, principalmente, en la relación con el otro. Atender las demandas de sus alumnos hacia la escuela constituye uno de los objetivos principales de ambas instituciones. El diálogo constante, la posibilidad de expresión e interacción, el goce por la profesión y el tiempo en los espacios de aprendizaje son, a grandes rasgos, la raíz de los dos establecimientos de formación técnica que hoy nos ocupan. Según Najmanovich (2012) el vínculo enseñanza – aprendizaje tiene un aspecto crucial: el encuentro singular entre el docente y el alumno en un contexto específico implica la dimensión humana de ese encuentro y su multiplicidad afectiva, cognitiva, sensible y creativa. “Como docentes del área de comunicación nuestro trabajo debe ser mejorar los aspectos vinculares pensados a nivel micro. Y a partir de allí, formar y formarnos como profesionales”, afirma Miriam, docente de Filosofía del Arte.

Analizar la comunicación como materia inherente a la profesión docente es uno de los objetivos que tiene este trabajo y en relación a ello Paula indicó: “Entiendo a la educación como proceso de comunicación y creo que desde ese lugar se pueden modificar o mejorar muchos aspectos cualitativos de la educación y de hecho construir otros”.

Comprender el acto educativo nos lleva a evaluar el aspecto comunicacional que lo envuelve. Así lo entendemos: la educación constituida principalmente en la comunicación

y a partir de ella. Docentes como alumnos se construyen y se constituyen en partes necesarias del proceso de aprendizaje.

¿Cómo se define al aprendizaje desde las dos escuelas técnicas? Tanto los directivos como los maestros han acordado en que el sentido final de todo proceso educativo es aprender. Toman al aprendizaje como el objetivo máximo de su labor: “Todos los días obramos por crear un espacio de construcción conjunta y nuestra tarea es guiar a los chicos en esa construcción. Y en este experimentar constante que forma parte del proceso de enseñanza - aprendizaje, intentamos que los alumnos descubran y se descubran”, detalla Claudia.

Técnico en Diseño y Comunicación Multimedial: Formación en formación

A las 7.45 todos los alumnos del turno mañana de la EET 625 “Carlos Guido y Spano” se reúnen, forman fila y esperan el “buenos días” de la vicedirectora mientras se iza la bandera nacional. Luego, un aplauso y cada uno se dirige al salón que corresponde. Los jóvenes del Complejo Educativo N°394 “Dr Francisco de Gurruchaga” llegan a la escuela de acuerdo al horario que cada curso tiene asignado para la primera hora. A puertas cerradas, tocan timbre dando ellos el “buenos días” a la auxiliar de mesa de entrada. A partir de este alboroto, comienzan las clases.

A lo largo de los capítulos precedentes hemos afirmado que la comunicación es en gran medida un área interdisciplinar atravesada por distintas tradiciones teóricas. Sin embargo, dentro del marco de las dos escuelas técnicas de la ciudad que hacen a la formación del Técnico en Diseño y Comunicación Multimedial, pareciera que este campo se pretende construir como una disciplina cada vez más autónoma. Los contenidos del diseño curricular, en particular los que hacen a la formación técnica específica, dan cuenta de ello. En relación a la comunicación construida desde los establecimientos educativos, Valdetaro (2015: 18) dice: “Tratándose la capacidad de comunicación de una dotación general de la especie, su ejercicio en tanto “profesión” requiere construir un lenguaje teórico y técnico específico, un metalenguaje propio”.

Así se trabaja en las dos escuelas, tratando de generar desde el lenguaje audiovisual, gráfico y sonoro una especificidad en sus contenidos, acompañando estos con distintas herramientas conceptuales y teóricas que hacen a la integración que el perfil necesita. Sin embargo, tanto el campo profesional como el área ocupacional de este nuevo técnico que se constituye en dichos establecimientos escolares todavía se encuentran en etapa de formación y un tanto experimental. Es decir, hay un desfase que se da a nivel de los cargos docentes y las suplencias: “Pensé que iba a ser reemplazo de teatro, que es lo que estudié y para lo que me habían llamado en un principio y ahora me encuentro con esto”, mencionó Evangelina (suplente de Lenguajes II). En el mismo sentido Lucía (suplente de Lenguajes I) comentó: “Doy la clase de acuerdo a algunos lineamientos que considero. No fui muy asesorada en los contenidos ni en cómo darlos”.

En el Complejo Educativo N°394 “Dr. Francisco de Gurruchaga” talleres como Morfología Visual, Diseño Gráfico y Gráfica Editorial aún no tienen asignados cargos docentes, por lo cual no figuran en el currículo.

Sabemos que todo cambio implica una transformación. Desde el diseño curricular y estructura jurisdiccional el contenido que pertenecía a la orientación “Arte, Comunicación y Diseño” ha sufrido modificaciones para establecerse hoy como un plan educativo que caracteriza a la formación del nuevo “Técnico en Diseño y Comunicación Multimedial”. Sin embargo, esos cambios establecidos teóricamente en la currícula no se reflejan en la cotidianeidad de algunas de sus clases: “Filosofía del arte” vendría a ser “Teatrología”. Yo sigo con los mismos contenidos de antes”, explicó Miriam. “Esto pasó a llamarse tecnología del sonido, pero lo que doy es música”, aclara Fabricio.

En relación a los lineamientos del contenido que deberían seguir los educadores, Gabriel indicó que la comunicación como campo de estudio es muy amplia y que, en el marco de una escuela secundaria muchas veces los docentes se ven obligados a organizar los contenidos a los tiempos del aula.

Recapitulando: el problema con las suplencias, la nulidad de algunos talleres, la dificultad de identificación entre el nombre de las materias y sus contenidos, la particularidad que frecuentemente implican los tiempos escolares, así como también el obstáculo con que

cuentan los entornos formativos en relación al presupuesto y su concreción son algunos de los inconvenientes actuales con que las escuelas técnicas deben enfrentarse día a día. Este nuevo plan, ideado desde hace ya varios años pero implementado recién en 2014 va a paso lento pero mirando hacia adelante. Debemos dar tiempo a su desarrollo para que el título de “Técnico en Diseño y Comunicación Multimedial” implique en concreto todas las instancias de formación requeridas para su desenvolvimiento, tanto en la escuela como fuera de ella. Recién ahí se podrá tomar distancia para evaluar y corregir.

A modo de conclusión

El año 2014 no fue un año más para algunas escuelas medias técnicas de la provincia de Santa Fe. A través de la Ley de Educación Técnico Profesional podrían al fin implementar el perfil del comunicador multimedial en su currícula. Este hecho fue intensamente buscado por aquellos docentes que querían y apostaban porque la comunicación tuviera su propio área disciplinar, para que pueda ser aprendida por los jóvenes que eligieran a este campo de estudio con un perfil técnico. Orgullosos por haber logrado esta modificación largamente postergada, la implementación del “Técnico en Diseño y Comunicación Multimedial” se hizo posible. Sin embargo, este proceso acompañado por el INET, algunos docentes y las autoridades respectivas, recién comienza.

Nuestro trabajo tuvo como objetivo investigar su dinámica que, como hemos mencionado en el último capítulo, está en movimiento y produciéndose. Si recapitulamos sabremos que tanto el diseño curricular de este nuevo técnico como las bases para su implementación están aún en formación. A dos años de su puesta en práctica y en lo que concierne a su desarrollo dentro de la escolaridad media técnica, la integridad y formación del “Técnico en Diseño y Comunicación Multimedial” tiene todavía un largo camino por recorrer. Podríamos decir que la EET N° 625 “Carlos Guido y Spano” y el Complejo Educativo N°394 “Dr. Francisco de Gurruchaga” se encuentran actualmente en una etapa experimental que todavía no ha caducado.

Desde las Ciencias Sociales sabemos que toda investigación es siempre una fotografía de un momento de un proceso social que no es estático. A partir de aquí y retomando la introducción de este trabajo podemos decir que fue a través de una mirada cultural, determinada e intencional que fue construida esta tesina.

La perspectiva del observador es la perspectiva del fotógrafo que dentro de las diversas formas de mirar delimita, selecciona y revela posteriormente el registro por él elegido.

Esta investigación es, entonces, una fotografía de ese proceso inconcluso. Y es por este motivo que toda aproximación a una conclusión es, por cierto, embrionaria.

A partir de ella nos preguntamos, ¿Qué relevancia tiene esta formación? ¿Qué quiere decir hoy ser “Técnico en Diseño y Comunicación Multimedial”? Actualmente este título significa muchas cosas. Después de un tiempo en que la educación para el trabajo había sido dejada de lado, con un modelo industrial y productivo abandonado, comenzó en nuestro país un proceso de revalorización de la educación técnica. Luego de un largo período de políticas neoliberales, el Estado recuperó la capacidad de intervenir en la economía y en el diseño de políticas educativas. La Ley de Educación Nacional N°26206 junto con la Ley de Educación Técnico Profesional N° 26058 fueron su máxima expresión. Es importante mencionar que a lo largo de estos capítulos hemos recorrido diferentes momentos políticos y sociales de nuestro país en donde el campo de la educación tuvo siempre un rol fundamental: es donde se ven plasmadas las distintas y heterogéneas decisiones de cada gobierno constitucional.

El siglo XXI nos encuentra con un mundo laboral en transformación y con nuevas ocupaciones dentro del mercado de trabajo. En este trayecto, la escuela media técnica piensa en la figura del comunicador: no como un mero ejecutor de productos comunicacionales sino en alguien capaz de usar los saberes teóricos a modo de herramientas de trabajo profesional. Su formación de seis años incluye aspectos conceptuales, estéticos, tecnológicos y de gestión relacionados con la integración de texto, sonido e imagen en distintos contextos y utilizando diversos medios.

Como consecuencia de ello, la educación técnica en Diseño y Comunicación Multimedial pretende brindar una formación por etapas, consecuente e integradora para poder facilitar al egresado un amplio abanico de oportunidades laborales en el campo de la comunicación. En este se incluyen empresas vinculadas con la publicidad, editoriales, medios masivos de comunicación (radio, televisión, cine, video, empresas periodísticas), estudios de producción de diseño y multimedios, departamentos de administración y gestión de productos comunicacionales, departamentos de comunicación empresarial, entre otras áreas.

Profesores de arte, comunicadores sociales, arquitectos, profesores de teatro y de música son los docentes encargados de proporcionar y administrar el desarrollo de la educación

en comunicación. A través de talleres, clases teóricas, prácticas profesionalizantes y del uso de todos los espacios de la institución para su aprendizaje se lleva a cabo el trabajo en educación; oficio que la mayoría de los docentes define como una tarea vocacional de compromiso social e institucional. Es decir, ser docente no solo implica un profesor que cumpla con la enseñanza del contenido dispuesto y su estructura en un aula, sino un deber de concientización en lo que respecta a la formación ética y ciudadana de los jóvenes para la cual están trabajando.

Esta investigación tuvo como ejes centrales la comunicación y la educación. Refiriéndonos a la comunicación y a partir del arduo recorrido que nos demandó abordarla, hablamos de un campo que académicamente tuvo que enfrentar la deslegitimación por parte de otras disciplinas cuyos orígenes eran menos recientes, siendo aún hoy tema de debate.

La inclusión de la comunicación como disciplina relativamente autónoma en el sistema educativo de nivel medio técnico demuestra en primer lugar la apertura e inclusión de otra posibilidad de formación y campo de estudio, y en segundo, un cambio en la perspectiva educativa. Y eso nos pone en buen camino.

Por otra parte, cuando hablamos de la educación nombramos indefectiblemente a la comunicación como parte de ella. Siguiendo la idea de que no hay ninguna profesión tan impregnada por lo comunicacional como la del docente, la educación fue tratada aquí como comunicación a partir de lo que cada institución hace con ella.

Sostenemos que la comunicación además de ser el contenido curricular del nuevo técnico que nos ocupa, es el componente indispensable de los vínculos sociales cuya principal función dentro del ámbito educativo es asentar las bases para proporcionar un espacio de enseñanza – aprendizaje digno y armonioso.

Este trabajo se encargó de investigar y exponer el perfil del diseño y comunicación multimedial que con cierta determinación se está gestando desde la escuela media técnica. El concepto de “técnico” implica hoy conocer nuevas formas y herramientas para satisfacer las exigencias del mercado junto con la innovación laboral. Actualmente, el título que brindan las dos Escuelas Medias Técnicas en Diseño y Comunicación

Multimedial de la ciudad de Rosario trae consigo un bagaje complejo y rico en comunicación, que a través de una mirada abarcativa e integral, hacen de ella la materia prima, el medio y el fin de todo proyecto.

8. BIBLIOGRAFÍA

Libros:

- Carli, Sandra (2013): "Estudios sobre comunicación, educación y cultura". Una mirada a las transformaciones recientes de la Argentina. Bs.As: La Crujía.
- Freire, Paulo (1998): "Extensión o Comunicación". México: Siglo XXI Editores.
- Marafioti, Roberto (2010): "Sentidos de la comunicación. Teorías y perspectivas sobre cultura y comunicación". Bs.As: Editorial Biblos.
- Margiolakis, Evangelina y Gamarnik, Cora (2011): "Enseñar comunicación". Bs.As: La Crujía.
- Mattelart, Armand y Mattelart Michéle (1995): "Historias de las teorías de la comunicación". París: Paidós Comunicación.
- Raimondo Anselmino, Natalia y Reviglio, María Cecilia (2013): "Territorios de comunicación. Recorridos de investigación para abordar un campo heterogéneo". Quito, Ecuador: "Quipus", CIESPAL.
- Sobrevila, Marcelo Antonio y Ortiz, Julio Pedro (2013): "Educación y Trabajo". Nivel secundario y superior de la educación técnica profesional. Estados Unidos: Editorial Alsina.
- Valdetaro, Sandra (2015): "Epistemología de la Comunicación. Una introducción crítica". Rosario: U.N.R Editora.

Artículos:

- Barbero, Jesús Martín (2002): "Tecnidades, identidades, alteridades: desubicaciones y opacidades de la comunicación en el nuevo siglo". Revista Diálogos de la comunicación N°64. Departamento de Estudios Socioculturales. ITESO, Guadalajara, México.

- Gaggero, Horacio (2008): “La expansión de la educación técnica durante el gobierno Peronista (1943 – 1955) en Miroli, Alejandro y Diego Weisman. Actas de las XIII Jornadas de Epistemología de las Ciencias Económicas. Buenos Aires: Univesidad de Buenos Aires.
- Gamarnik, Cora (2009): “La didáctica de la comunicación: por qué y cómo enseñar comunicación en las escuelas”. Revista Oficios Terrestres N°24. Facultad de Periodismo y Comunicación Social (Universidad Nacional de La Plata).
- Najmanovich, Denise (2012): “Educar en tiempos agitados: Crisis, Cambio y Complejidad”. Revista IRICE, CONICET N°24. Rosario, Argentina.
- Orozco Gómez, Guillermo (1992): “De las disciplinas a los saberes. Hacia una reestructuración de la comunicación desde la academia”. UNAM, México.
- Stolkiner, Alicia (1987): “De interdisciplinas e indisciplinas”. Publicado en Elichiry, Nora (Comp) El niño y la escuela. Reflexiones sobre lo obvio. Bs As: Nueva Visión.
- Vázquez Rodríguez, Fernando (1992): “Más allá del ver está el mirar”. Colombia: Revista “Signo y Pensamiento”, N°20.
- Verón, Eliseo (1999): “Entre la epistemología y la comunicación”. Revista CIC: Cuadernos de información y comunicación. Artículo N°4, Madrid.

Documentos:

- Documento para la Concertación Serie A - N°10. Aportes para un acuerdo marco. La educación polimodal. Ministerio de Cultura y Educación de la Nación. Consejo Federal de Cultura y Educación. Disponible en: <http://www.me.gov.ar/consejo/documentos/a10.pdf>
- Diseño Curricular y Estructura Jurisdiccional del Técnico en Diseño y Comunicación Multimedial Disponible en: <http://www.complejogurruchaga.com.ar/wp->

<content/uploads/2014/09/Dise%C3%B1o-Curricular-Diseno-y-Comunicacion-Multimedial-2013.pdf>

- Carbonaro, Esteban (2008): “La inclusión del discurso comunicacional en la Educación Polimodal a partir del proceso de Reforma de los ‘90”. Tesina de Licenciatura, Bs.As.
- Tedesco, Juan Carlos y Fanfani, Emilio (2001): “La reforma educativa en la Argentina. Semejanzas y Particularidades”. Proyecto Alcance y Resultados de las reformas educativas en Argentina, Chile y Uruguay. IIPE – UNESCO, Bs.As.

Fuentes consultadas:

- Ley de Educación Técnico Profesional N° 26.058
- Ley Federal de Educación N° 24.195
- Ley de Educación Nacional N° 26.206
- Programa de Canal Encuentro publicado en 2015 sobre la historia de la Educación Técnica en Argentina. Realización: Damián Cukierkorn. Producción Ejecutiva: Laura Rodríguez Álvarez. UNTREF MEDIA. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=5PZHfPDIeg>
- Página web educ.ar. Artículo periodístico del 8/9/ 2005, día en que se promulgó la Ley de Educación Técnica. Disponible en: <http://portal.educ.ar/noticias/educacion-y-sociedad/el-presidente-promulgo-la-ley.php>
- Celebración del 8vo aniversario de la Ley de Educación Técnico Profesional. El vicegobernador de la Provincia de Buenos Aires Gabriel Mariotto encabezó el acto. (2013) Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=xz96KCsI4hw>
- Página web del INET (Instituto Nacional de Educación Tecnológica). Disponible en: <http://www.inet.edu.ar/index.php/institucional/normativa/ley-de-educacion-tecnico-profesional>